



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

---

---

**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO**

**“BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN  
ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR”**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA**

**ASESOR DE TESIS:**

**DR. ARTURO ENRIQUE OROZCO VARGAS**

**ATLACOMULCO, ESTADO DE MÉXICO MARZO, 2018**



Universidad Autónoma del Estado de México  
Centro Universitario UAEM Atlacomulco

*Área de Titulación*

Atlacomulco, Méx., a 17 de Enero de 2018.

P.L.PSIC. FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA  
P R E S E N T E .

Por este conducto me permito comunicar a usted (es) que el Comité Técnico de Titulación autorizó el proyecto de TESIS que presentó (aron) y que será asesorado por el (la) DR. ARTURO ENRIQUE OROZCO VARGAS titulado:

“BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR”

Al mismo tiempo solicito a usted (es) de la manera más atenta que al concluir el desarrollo del trabajo sea (n) tan amable (s) de comunicarlo por escrito a este Departamento.

A T E N T A M E N T E  
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México”*

DRA. EN D. MARIA DE JESÚS HERNÁNDEZ GARNICA  
SUBDIRECTORA ACADÉMICA  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO



Recibi Original

23/01/2018

*Fernanda*

Carretera Toluca - Atlacomulco Km. 60  
C.P. 50450, Atlacomulco, Estado de México  
Tels.: (712) 122 04 36, 122 04 46, 122 05 35





Universidad Autónoma del Estado de México  
Centro Universitario UAEM Atlacomulco

### Área de Titulación

Atacomulco, Méx., a 17 de Enero de 2018.

DR. ARTURO ENRÍQUE OROZCO VARGAS  
P R E S E N T E :

Por este conducto me permito comunicar a usted que la Comisión Revisora de Proyectos de Tesis, acordó nombrarlo ASESOR del Trabajo de TESIS titulado:

“BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR”

Que presenta (n) el (los) Pasante (s) de L. PSIC. FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA, al mismo tiempo solicito a usted de la manera más atenta, que al concluir su asesoría sea tan amable de comunicarlo por escrito a este Departamento.

A T E N T A M E N T E  
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México”*

DRA. EN D. MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ GARNICA  
SUBDIRECTORA ACADÉMICA  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLA COMULCO



Km. 60 Carretera Toluca - Atlacomulco  
C.P. 50450  
Atacomulco, Estado de México  
Tels. (712) 122 04 36, 122 04 46, 122 0535  
e-mail: [cuatla@uaemex.mx](mailto:cuatla@uaemex.mx)

Recibí  
*[Signature]*  
23/1/18



Atacomulco, México a 02 de febrero de 2018.

**M. EN. P.C. NEPHTALÍ PIERRE ROMERO NAVARRETE**

**SUBDIRECTOR ACADÉMICO**

**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO**

**PRESENTE:**

En contestación a su atento oficio en el cual se me designa como ASESOR del trabajo de **TESIS** denominado "**BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR**", presentado por la pasante de la Licenciatura en Psicología **FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA**.

Me permito informarle que ha concluido satisfactoriamente la asesoría del trabajo por lo cual no tengo inconveniente alguno para que pueda continuar con los tramites de titulación, así mismo hago de su conocimiento que dicho título cambiara quedando de la siguiente manera "**BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR**".

En espera de una respuesta favorable, me despido de usted.

ATENTAMENTE

VO. BO.



---

DR. ARTURO ENRIQUE OROZCO VARGAS



Universidad Autónoma del Estado de México  
Centro Universitario UAEM Atlacomulco

*Área de Titulación*

Atlacomulco, Méx., a 8 de Febrero de 2018.

MTRO. EDUARDO CID GONZÁLEZ  
P R E S E N T E :

Por este conducto me permito comunicar a usted que la Comisión Revisora de Proyectos de Tesis acordó nombrarlo REVISOR (A) del Trabajo de TESIS titulado:

**“BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR”**

Que presenta (n) el (los) Pasante (s) de L.PSIC. FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA , al mismo tiempo solicito a usted de la manera más atenta, que al concluir su revisión sea tan amable en comunicar por escrito su VOTO APROBATORIO a este Departamento, en un lapso no mayor a 10 días a partir de la recepción del trabajo.

ATENTAMENTE  
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México”*

M. en P.C. NEPHTALÍ PIERRE ROMERO NAVARRETE  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO



Km. 60 Carretera Toluca – Atlacomulco  
C.P. 50450  
Atlacomulco, Estado de México  
Tels. (712) 122 04 36, 122 04 46, 122 0535  
e-mail: cuatla@uaemex.mx



**MTRO. EN O.E. EDUARDO CID GONZÁLEZ**  
**CED. PROF. DE MAESTRIA 08716957**

Atzacmulco Estado de México a 15 de Febrero de 2018

**M.EN P.C. NEPHTALÍ PIERRE ROMERO NAVARRETE**  
**SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO**  
**UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO**  
**PRESENTE**

El que suscribe Mtro. En O.E. Eduardo Cid González, catedrático del Centro Universitario UAEM Atlacomulco me permito manifestar que se ha realizado las revisiones del trabajo de investigación en la modalidad de TESIS de la PASANTE EN PSICOLOGÍA **FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA** con número de cuenta 1323501, cuyo título original es "**BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR**". Efectuándose la revisión en la versión digital e impresa haciéndose ahí mismo las observaciones y propuestas de cambio. Hecho esto, se considera que el trabajo reúne las características que se requieren para cumplir con el aspecto legal y de fondo de la investigación.

Por lo anterior, no existe inconveniente de mi parte para que continúe con los trámites administrativos que se requieren para lograr la sustentación de su **EVALUACIÓN PROFESIONAL**, por lo que en este comunicado libero mi **VOTO APROBATORIO** para los fines y usos que se requieran.

**ATENTAMENTE**



---

**Mtro. En O. E. Eduardo Cid González**  
**REVISOR**



Universidad Autónoma del Estado de México  
Centro Universitario UAEM Atlacomulco

**Área de Titulación**

Atlacomulco, Méx., a 08 de Febrero de 2018.

**DRA. LAURA GUADALUPE ZARATE MORENO  
P R E S E N T E :**

Por este conducto me permito comunicar a usted que la Comisión Revisora de Proyectos de Tesis acordó nombrarlo REVISOR (A) del Trabajo de TESIS titulado:

**“BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL SUPERIOR”**

Que presenta (n) el (los) Pasante (s) de L.PSIC. FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA, al mismo tiempo solicito a usted de la manera más atenta, que al concluir su revisión sea tan amable en comunicar por escrito su VOTO APROBATORIO a este Departamento, en un lapso no mayor a 10 días a partir de la recepción del trabajo.

**A T E N T A M E N T E**  
**P A T R I A , C I E N C I A Y T R A B A J O**

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México”*

**M. EN P.C. NEPHTALÍ PIERRE ROMERO NAVARRETE**  
**SUBDIRECTOR ACADÉMICO**  
**CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO**



*Recibido 8 de febrero - 2018*

Carretera Toluca – Atlacomulco km. 60  
C.P. 50450, Atlacomulco, Estado de México  
Tels.: (712) 122 04 36, 122 04 46, 122 0535  
cuatla@uaemex.mx



Atacomulco, México; 19 de febrero de 2018.

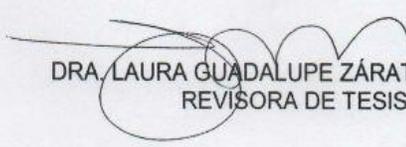
**M. EN P. C. NEPTALÍ PIERRE ROMERO NAVARRETE**  
**SUBDIRECTOR ACADÉMICO DEL CENTRO**  
**UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO**  
**P R E S E N T E**

La que suscribe **C. DRA. LAURA GUADALUPE ZÁRATE MORENO**, docente del Centro Universitario UAEM Atacomulco, por medio del presente escrito y en respuesta al oficio donde se me nombra como **revisora** del trabajo de la pasante en psicología **FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA** cuyo título original **“BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR”**, me permito manifestarle que se ha realizado la revisión la tesis considerando reúne todas y cada una de las características que se requieren para cumplir con el aspecto metodológico y conceptual de la investigación en psicología.

Por lo anterior, y después de llevar a cabo el análisis de las versiones digital e impresa, no existe inconveniente de mi parte para que la pasante continúe con los trámites administrativos que se requieren para lograr la sustentación de su Evaluación Profesional, por lo que con este comunicado libero el **VOTO APROBATORIO**, para los fines a los que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un apreciable saludo.

ATENTAMENTE

  
DRA. LAURA GUADALUPE ZÁRATE MORENO  
REVISORA DE TESIS



Universidad Autónoma del Estado de México  
Centro Universitario UAEM Atlacomulco

*Área de Titulación*

Atlacomulco, Méx., a 23 de Febrero de 2018.

P. L.PSIC. FERNANDA LEGORRETA LEGORRETA  
P R E S E N T E .

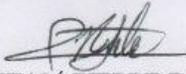
Por este conducto me permito informar a usted (es) que habiendo concluido el Trabajo de Tesis denominado:

**“BULLYING Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN ESTUDIANTES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR”**

Se autoriza la impresión y/o digitalización de dicho trabajo a fin de que continúe (n) con los trámites para obtener el Título de LICENCIADA (O) EN PSICOLOGÍA.

ATENTAMENTE  
PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del Estado de México”*

  
M. EN P.C. NEPHTALÍ PIERRE ROMERO NAVARRETE  
SUBDIRECTOR ACADÉMICO  
CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ATLACOMULCO



Km. 60 Carretera Toluca – Atlacomulco  
C.P. 50450  
Atlacomulco, Estado de México  
Tels. (712) 122 04 36, 122 04 46, 122 0535  
e-mail: cuatla@uaemex.mx



# ÍNDICE

	Pág.
<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>XVI</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>XVI</b>
<b>AGRADECIMIENTOS.....</b>	<b>XVII</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>XVIII</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>XIX</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO I. BULLYING.....</b>	<b>3</b>
1.1 Bullying en Europa.....	3
1.2 Bullying en Latinoamérica.....	4
1.3 Bullying en México.....	6
1.4 Conceptos de Bullying.....	9
1.5 Características de Bullying.....	11
1.6 Características principales de los actores .....	12
1.6.1 Características de las Víctimas Pasivas o Sumisas .....	13
1.6.2 Características de las Víctimas Provocativas o Agresivas .....	13
1.7 El cuadrángulo de la violencia .....	14
1.8 Criterios para definir una acción como Bullying .....	14

1.9 La escalada .....	15
1.9.1 La campana de Gauss de la violencia .....	15
1.9.2 El círculo del Bullying de Olweus .....	15
1.10 Donde se produce el Bullying .....	16
1.11 Tipos de Bullying .....	17
1.12 Principios del Bullying.....	20
1.13 Efectos del Bullying en los actores involucrados.....	22
1.14 Fases del Bullying .....	23
1.15 Consecuencias del Bullying .....	24
1.16 El papel del docente y la institución educativa ante el Bullying.....	24
1.17 Factores que propician el Bullying.....	26
1.18 Bullying y adolescencia.....	28
1.19 Conceptos afines al Bullying .....	30
1.19.1 Conflictividad.....	30
1.19.2 Agresividad.....	33
1.19.3 Acoso.....	35
1.19.4 Ciberbullying.....	36
1.20 Teoría del Aprendizaje Social .....	37
 <b>CAPÍTULO II. RENDIMIENTO ACADÉMICO.....</b>	 <b>42</b>
2.1 Concepto de rendimiento académico.....	42

2.2 Características de rendimiento académico.....	46
2.3 Medición del rendimiento académico.....	46
2.4 Factores que influyen en el rendimiento académico.....	46
2.5 Instrumentos de Evaluación.....	48
2.6 Sistema o escala de calificaciones.....	48
2.7 Rendimiento académico y Bullying.....	48
2.8 Medición del rendimiento académico.....	49
<b>MÉTODO.....</b>	<b>50</b>
Objetivo general.....	50
Objetivos específicos.....	50
Planteamiento del Problema.....	50
Pregunta de investigación.....	53
Hipótesis.....	53
Hipótesis de trabajo.....	53
Hipótesis estadísticas.....	53
Tipo de estudio o investigación.....	54
Variables.....	54
Bullying.....	54
Definición conceptual.....	54
Definición operacional.....	54
Rendimiento académico.....	54

Definición conceptual.....	54
Definición operacional.....	54
Instrumento.....	55
Población.....	59
Muestra.....	59
Diseño de la investigación.....	59
Captura de la información.....	59
Procesamiento de la Información.....	59
Resultados.....	60
Discusión.....	71
Conclusión.....	74
Sugerencias.....	75
Referencias.....	76

## ÍNDICE DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Porcentaje de alumnos según su sexo.....	60
Figura 2. Porcentaje de alumnos según su edad.....	60
Figura 3. Rendimiento académico de los alumnos (hombres).....	61
Figura 4. Rendimiento académico de los alumnos (mujeres).....	61
Figura 5. Nivel de bullying ejercido (hombres).....	62
Figura 6. Nivel de bullying ejercido (mujeres).....	62
Figura 7. Nivel de bullying recibido (hombres).....	63
Figura 8. Nivel de bullying recibido (mujeres).....	63
Figura 9. Nivel de bullying observado (hombres).....	64
Figura 10. Nivel de bullying observado (mujeres).....	64
Figura 11. Tipo de bullying que más se presenta (hombres).....	65
Figura 12. Tipo de bullying que más se presenta (mujeres).....	65
Figura 13. Total de alumnos agresores, víctimas u observadores.....	66
Figura 14. Agresores (hombres).....	66
Figura 15. Agresores (mujeres).....	67
Figura 16. Víctimas (hombres).....	67
Figura17. Víctimas (mujeres).....	68
Figura 18. Observadores (hombres).....	68
Figura 19. Observadores (mujeres).....	69

## ÍNDICE DE TABLAS

	<b>Pág.</b>
Tabla 1. Correlaciones entre las variables de estudio.....	69

## AGRADECIMIENTOS

**A Santiago**, mi hijo, por ser mi motor, mi fuerza, mi impulso a seguir y lo más importante, mi razón de ser.

**A mi familia**, por estar en cada paso que doy y apoyarme siempre en todo momento, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente.

**A mi asesor de tesis, el doctor Enrique**, por la orientación y ayuda que me brindó, por su apoyo y por haberme tenido toda la paciencia del mundo para guiarme durante todo el desarrollo de este trabajo.

## RESUMEN

El presente estudio consta de una investigación de carácter correlacional, cuyo objetivo fue conocer la relación que existe entre el bullying y el rendimiento académico en los alumnos del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex). La prueba estadística utilizada fue la Prueba de Correlación de Pearson, siguiendo un intervalo de confianza del 95% y un nivel de significancia del 0.05. Se trabajó con una muestra no probabilística de tipo intencional conformada por 106 estudiantes repartidos equitativamente por género, dicha muestra formó parte de un proyecto de investigación que realizó el Dr. Arturo Enrique Orozco Vargas durante el año 2016. Posteriormente, para evaluar cada una de las variables se utilizaron los siguientes instrumentos; por un lado, para medir el acoso escolar se aplicó el “Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar” (CMIEIII) diseñado por Caballo, Arias, Calderero, Salazar, e Irurtia en el 2011 y por el otro lado, en lo que se refiere a la medición del rendimiento académico, éste fue medido con base en las calificaciones que obtuvieron los estudiantes al final del semestre escolar. Finalmente, de acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación se concluye que existe una relación entre ambas variables, así mismo se encontró que el promedio general que obtienen los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex), es de 7 al 7.9. de igual manera, se identificó que el bullying ejercido es el tipo de violencia que más se presenta en los alumnos de la preparatoria. En lo que se refiere al bullying que ejercen hombres y mujeres se registra una diferencia con respecto al promedio, nivel de violencia, victimización y observación, donde se identificó que los hombres obtuvieron niveles más altos de bullying en comparación a las mujeres.

**Palabras claves:** Bullying, rendimiento académico, adolescentes, CMIE-III, Teoría del Aprendizaje Social.

## ABSTRACT

The present study consists of a correlational investigation, whose objective was to know if there is a relationship between bullying and academic performance in the students of Campus No. 1 "Lic. Adolfo López Mateos "of the preparatory school (UAEMex). The statistical test used was the Pearson Correlation Test, following a confidence interval of 95% and a level of significance of 0.05. We worked with a nonprobabilistic sample of an intentional type made up of 106 students divided equally by gender. This sample was part of a research project carried out by Dr. Arturo Enrique Orozco Vargas during the year 2016. Later, to evaluate each one of the variables the following instruments were used; On the one hand, to measure school bullying, the "Multimodal School Interaction Questionnaire" (CMIE-III) designed by Caballo, Arias, Calderero, Salazar, and Irurtia was applied in 2011 and on the other hand, in what refers to the measurement of academic performance, this was measured based on the grades obtained by students at the end of the school semester. Finally, according to the results obtained in the research it is concluded that there is a relationship between both variables, likewise it was found that the general average obtained by students from Campus No. 1 "Lic. Adolfo López Mateos "of the preparatory school (UAEMex), is from 7 to 7.9. Likewise, it was identified that the bullying exercised is the type of violence that most occurs in high school students. With regard to the bullying exercised by men and women, a difference is registered with respect to the average, level of violence, victimization and observation, where it was identified that men obtained higher levels of bullying compared to women.

**Keywords:** Bullying, academic performance, adolescents, CMIE-III, Social Learning Theory.

## INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, constantemente se presentan conflictos al momento de establecer relaciones interpersonales dentro de un grupo, ya sea por diferencias de opiniones, por competencia, por sobresalir dentro del grupo, por estatus, por egoísmos, envidias, por mencionar algunos. El hecho de que las personas estén siempre pretendiendo alcanzar un nivel más alto que los otros, genera situaciones conflictivas que si no se resuelven de la manera correcta y a tiempo, terminan desencadenando la violencia.

Por su parte, las instituciones educativas no son ajenas a esta problemática social, incluso se ha observado un incremento de la agresividad en ambos géneros. El adolescente al formar parte del grupo social, específicamente la escuela, se enfrenta a un gran reto que es aprender a socializar adecuadamente con sus pares, y de su logro o no, dependerá el desarrollo de su vida escolar. Esto está desapareciendo, pues cada vez existen más problemas en la socialización, lo que hace que el acoso escolar comience a ganar terreno. La convivencia en el ambiente escolar se ve afectada por el acoso y agresión. Adolescentes que agreden sin compasión y con tal indiferencia hacia el agredido que parecen carecer de sentimientos; adolescentes que hacen hasta lo imposible para no tener que volver a la escuela por el temor a ser víctimas de más agresiones, y adolescentes que no saben cómo actuar al presenciar actos de violencia entre sus compañeros, es lo que se hace cada vez más común en las instituciones educativas. Este es el llamado “acoso escolar” o “bullying”.

El presente estudio consta de una investigación de carácter correlacional que tiene por finalidad conocer la relación que existe entre el bullying y el rendimiento escolar en los alumnos del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex). Este estudio estuvo diseñado y formulado con un corte de tipo transversal, cuyo propósito fue identificar a las variables y poder analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Esta investigación pretende en un

primer momento dar a conocer el concepto de bullying desde una perspectiva social, describiendo las características que lo distinguen, los tipos y la descripción de los actores involucrados. Además de ello, se revisará la complejidad del término rendimiento académico, los elementos principales que lo caracterizan, su forma de medición dentro los centros educativos y la relación existente entre estas dos variables. Es importante recalcar que, no se trata de dejar establecida una relación causal directa del acoso escolar sobre el rendimiento académico de las víctimas, el propósito es sustentar un principio acerca del acoso escolar como un posible factor influyente en el rendimiento académico de los estudiantes que ejercen, reciben u observan algún tipo de agresión, más no como un factor definitivo.

En un segundo momento, se revisará el método a utilizar en la investigación el cual se encuentra conformado por el supuesto teórico a confirmar, las conceptualizaciones de las variables a estudiar, la población y muestra con la cual se trabajó. Así mismo, se presentarán los instrumentos utilizados para evaluar cada una de las variables; por un lado, para medir el acoso escolar se aplicó el “Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar” (CMIE-III) diseñado por Caballo, Arias, Calderero, Salazar, e Iruña en el 2011 y por el otro lado, en lo que se refiere a la medición del rendimiento académico, éste fue medido con base en las calificaciones que obtuvieron los alumnos al final del semestre. Finalmente, es importante señalar que la prueba estadística a utilizar fue la Prueba de Correlación de Pearson ya que es una prueba para variables cuantitativas que mide el grado de covariación entre distintas variables relacionadas linealmente. La muestra que se consideró para esta investigación estuvo conformada por un total de 106 alumnos repartidos equitativamente por género, dicha muestra formó parte de un proyecto de investigación que realizó el Dr. Arturo Enrique Orozco Vargas durante el año 2016. Este proyecto lleva como título “Factores socio-familiares que inciden en la prevalencia de la violencia escolar en adolescentes de la ciudad de Toluca”. Se siguió un intervalo de confianza del 95% y un nivel de significancia del 0.05.

# MARCO TEÓRICO

## CAPÍTULO I. BULLYING

En el presente capítulo se da a conocer un abordaje histórico sobre el bullying, su concepto, tipos, características, fases y la teoría del aprendizaje social desarrollada por Bandura.

### 1.1 Bullying en Europa

En cuanto a la historicidad del concepto de bullying, éste se originó a finales de los años 70's y principios de los 80's en países como Noruega, Suecia, Finlandia, España, Estados Unidos y Reino Unido. Es en Noruega donde nos encontramos a uno de sus principales pioneros, Dan Olweus quien tras la muerte de tres estudiantes de la Universidad de Bergen en Noruega se interesó por descubrir las causas y motivos por los cuales habían muerto. Después de haber realizado diversos estudios, llegó a la conclusión que todas las pruebas apuntaban a un posible suicidio a causa del acoso escolar que sufrían los estudiantes por los mismos compañeros de clase (Harris, 2006).

Posteriormente, hacia la mitad de la década de los 80's se logró definir que un alumno sufre de bullying a partir de que éste se encuentra sometido y expuesto de manera prolongada a acciones negativas e intencionadas; es decir, cuando recibe algún tipo de agresión ya sea de manera física, verbal o psicológica de alguno de sus compañeros de clase. Posterior a ello, Olweus con base en los estudios realizados sobre la incidencia del bullying decide diseñar programas de intervención como una herramienta útil para futuros psicólogos con la finalidad de atacar este problema (Olweus, 1983).

Este término proviene del vocablo holandés *Boel* cuyo significado más cercano o conocido por la mayoría de los países es el de "acoso escolar". Una gran cantidad

de investigadores en el mundo, expertos en el área y otros, son los que se han preocupado por investigar a fondo por qué se produce este fenómeno y cómo se puede atacar desde raíz ya que el número de víctimas incrementa día a día provocando que el sujeto se aleje de todo lo que le rodea e inclusive la muerte mediante el suicidio cuando estos ya no ven una salida a su problema (Olweus & Limber, 1983).

En primer lugar se hace mención a España, donde el 1,6% de los niños y jóvenes sufren bullying de forma constante y un 5,7% lo vive de forma esporádica. Una encuesta del Instituto de la Juventud (INJUVE) eleva el porcentaje de víctimas de violencia física o psicológica habitual al 3% de los alumnos.

En la misma encuesta se revela que un 16% de niños y jóvenes encuestados reconoce haber participado en burlas o agresiones psicológicas a otros compañeros. “El defensor del pueblo” señala que en un 5% los alumnos que reconoce que algún compañero le pega, mientras el Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA) indica que un 49% de los estudiantes dice ser insultado o criticado en el colegio y que un 13,4% reconoce haber pegado a sus compañeros.

Además, se afirma que alrededor del 40% de los escolares manifiesta que se ha envuelto alguna vez en situaciones de maltrato por parte de sus iguales, en el papel de agresor/a o de víctima a lo largo del curso escolar (Avilés, 2002). Otro estudio realizado en Valencia, desarrollado por Serrano (2006), hace mención que el acoso escolar o también conocido como bullying, puede dirigirse a cualquier persona que integre una institución educativa; es decir, de docentes a alumnos y viceversa.

## **1.2 Bullying en Latinoamérica**

En estudios realizados en América Latina, se observan diferencias entre países. En escuelas privadas y públicas de Brasil, el porcentaje de estudiantes que afirman ser

reiteradamente amenazados va del 21% al 40% (Abramovay & Rúa, 2005). En Colombia se realizó un estudio donde se encontró que una de las manifestaciones más concurrentes en este tipo de agresión es dada de manera verbal y realizada frente a otras personas como lo pueden ser compañeros de clase y docentes (Paredes, Álvarez, Lega & Vernon, 2008).

Respecto a Perú, los datos señalan una tasa del 47% de alumnos que sufren acoso escolar. En Chile, las principales agresiones conocidas corresponden a la violencia psicológica (22,2%), física (17,7%) y discriminación o rechazo (13,5%). En Argentina, casi un tercio de los estudiantes, confirman haber padecido rotura de útiles (32%). La violencia verbal alcanza porcentajes entre un 12% y 14%. El 10% dice haber sufrido amenazas y el 8% exclusión social. Por último, y no por eso menos importante, un 7% señaló haber sido golpeados y el 4,5% víctima de robo por fuerza o amenazas (García, 2010).

En Chile, se ha realizado un estudio llamado “Bullying y Rendimiento Escolar”, en el cual se encontró la existencia de una correlación inversa entre las dos variables, es decir, que a mayor grado de participación de los alumnos (víctimas de acoso escolar) menor rendimiento escolar. Además, considerando la información sobre las diferencias entre hombres y mujeres en relación con el bullying, en dicha investigación no fueron encontradas diferencias significativas (Barría, Matus, Mercado & Mora, 2004). Al parecer, según esta investigación, el género no es un factor que incida directamente. países latinoamericanos, se plantea que la cifra promedio de haber padecido algún tipo de acoso escolar al mes es del 18.7%, así mismo se encontró los siguientes resultados de países como República Dominicana con un 30.1%, Colombia, 22.1%, Costa Rica, 20.8%, México, 20.2%, Perú, 18.4%, Chile, 18%; Brasil, 17.5% y Uruguay, 16.9%.

### 1.3 Bullying en México

En México el 20.2% de los adolescentes de alrededor de los 15 años ha padecido algún tipo de bullying o acoso escolar al mes, cifra que supera el promedio de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que es de 18.7%. De igual manera, así lo revelan los resultados de la prueba PISA que mide el desempeño de los estudiantes que por primera vez evalúa la motivación que tienen los alumnos para tener un buen rendimiento escolar. Al fenómeno del bullying se suma que el 79% de los estudiantes afirma sentirse muy preocupado por sacar malas calificaciones, porcentaje que también supera la media de la OCDE que es del 66%, es decir 19.73% más. Además, el 50% de los adolescentes se dijo muy tenso y ansioso mientras este estudia, también casi el 20% más que el promedio global. La prueba refiere que en una escala de cero al diez, México obtuvo 8.3, un punto más que la media de la OCDE que es de 7.3. Cabe mencionar que este estudio incluyó 35 países de la OCDE y 37 de economías participantes considerando a 540 mil estudiantes, de los cuales 7,568 fueron estudiantes mexicanos.

Por su parte, la escuela ha dejado de ser un ambiente seguro para los estudiantes, al menos es lo que revela la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (ECOPRED) 2014, la cual plantea que 3 de cada 10 adolescentes de 12 a 18 años han sufrido acoso en diferentes modalidades como lo son las burlas, daño a sus pertenencias, maltrato físico o humillaciones a través de las redes sociales. Estos datos indicarían que aproximadamente 1 millón 360 mil 533 adolescentes de todo el país han sido víctimas de bullying ejercido por sus mismos compañeros de la escuela; ello representa al 32.2% de los estudiantes que actualmente tienen entre 12 y 18 años.

La encuesta también revela información sobre los “observadores” de estas agresiones donde el 11.9% de estudiantes ha visto a sus amigos golpear a alguien porque le cae mal o para hacerse respetar, y un 8.7% los ha visto golpear o humillar a uno o más compañeros. Dicha encuesta considera el bullying o acoso escolar

como las burlas, apodos hirientes, esparcimiento de rumores o mentiras, exclusión con base en sus gustos, su físico o ropa, dañar o esconder intencionalmente los objetos personales como mochila, bicicleta, ropa, artículos electrónicos o herramientas de trabajo para molestarlo, y la difusión de mensajes de texto, imágenes o videos sin su consentimiento para chantajear, acosar o humillar a la víctima. Además, considera a los jóvenes que admitieron haber sufrido maltrato “generado con malas intenciones” por medio de jalones de cabello, empujones, pellizcos o golpes y que como resultado provocan dolor físico, moretones, cortadas, quemaduras o fracturas; también considera robo con o sin violencia, amenazas, extorsión y delitos sexuales.

Otro estudio realizado por la Corporación Internacional para el Desarrollo Educativo (CIDE), muestran que México figura al tope en un ranking que mide esta problemática. De acuerdo con las cifras obtenidas el 37% de los alumnos encuestados han sufrido insultos o amenazas en el último mes, cuando la media continental para esa variable es de 25.8%.

Por otro lado, con lo que respecta a la edad o nivel de educación, no existe como tal un consenso en la literatura científica actual que defina en qué nivel o rango de edad sea más vulnerable para sufrir este tipo de comportamientos agresivos; sin embargo, el bullying puede presentarse en chicos de diferentes edades, fenómeno que se está convirtiendo poco a poco en uno de los mayores problemas en el ámbito educativo. Generalmente comienza entre los once y 17 años, junto con los cambios de personalidad propios que se dan en la transición de la niñez a la pubertad y la adolescencia. Actualmente, se calcula que alrededor de un 15% de los jóvenes que oscilan entre esa edad han sido víctimas o agresores de sucesos de acoso escolar, que pueden derivar en graves consecuencias en la personalidad del alumno (OCDE, 2015).

Las estadísticas aumentan aceleradamente puesto que este fenómeno comienza a ser tema de interés y preocupación de muchos psicólogos que al final del día se

mantienen con un objetivo en común, el erradicarlo. En cuanto al personal docente y los padres de familia de estudiantes que sufren de este tipo de acoso, no hacen mucho al respecto ya que mantienen la idea en común que este maltrato entre iguales desaparecerá naturalmente y este trauma pasará a ser sólo un recuerdo más de la infancia. Sin embargo, la realidad es otra, ya que existen estudios que demuestran lo contrario; el acoso escolar o bullying permanece por muchos años y los roles se mantienen hasta ocho años después (Albores, Saucedo, & Ruiz, 2011).

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (IESAS), refiere que los maestros no tienen el conocimiento suficiente de la existencia y la manera de identificar este fenómeno, aunado a ello describe que en Latinoamérica persiste la discriminación a algunos estudiantes por su nivel socioeconómico, vestimenta y aseo personal (Gomez, 2011). Este tipo de conductas agresivas y desagradables perjudica en las etapas de vida avanzadas de los estudiantes sino es tratado a tiempo. Parece ser un fenómeno poco importante, pero en realidad sus consecuencias son dañinas y perjudiciales para el bienestar psicológico de quienes lo padecen (Fernández, 2003).

El acoso escolar en estudiantes de cualquier nivel de escolaridad requiere de atención, ya que el porcentaje de alumnos afectados crece en gran medida convirtiéndose en un foco de alarma que tiene que ser atendido cuanto antes. Este a su vez es asociado con la violencia intrafamiliar, problemas o separación de los padres, el rezago escolar, conducta suicida o delictiva y problemas psicosomáticos (Cañón, 2011).

En México destacan los trabajos y publicaciones de Luz María Velázquez (2014), quien se ha dedicado a estudiar la incidencia de este fenómeno en las escuelas, esta autora se ha basado en los estudios de Olweus, pionero más importante en su estudio. Desde la perspectiva social se puede percibir que el término bullying es un problema real del ámbito escolar que afecta la integridad física, psíquica y social de los individuos afectados.

#### 1.4 Concepto de Bullying

Son diversas las definiciones que han conceptualizado al concepto de bullying, esta revisión tiene la finalidad de encontrar las características más sobresalientes que lleguen a cubrir de manera más completa a este fenómeno. Una de las definiciones más reconocidas por muchos es la de Dan Olweus (1983), quien define por primera vez el *school bullying*, basándose en el concepto de *mobbing* como una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno hacia otro, el cual es elegido como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. Una definición más actual, es la de Sullivan, Cleary y Sullivan (2005), quienes definen el acoso escolar como un acto o una serie de actos intimidatorios y normalmente agresivos o de manipulación por parte de una persona o varias contra otra persona o varias, normalmente durante un cierto tiempo. Es ofensivo y se basa en un desequilibrio de poderes.

En la primera definición expuesta, sobresalen criterios importantes como la frecuencia, la duración y la intención de la acción negativa. Mientras que en la segunda, además de estos criterios se destaca la clara situación del desequilibrio de poderes que existe en el acto de intimidación. De ambos aportes, se puede establecer que el bullying se refiere a la constante conducta agresiva por parte de un alumno/a más fuerte hacia otro más débil, conducta que muestra la clara intención de hacer daño y se presenta durante cierto tiempo.

Por otro lado, la continuidad de estas conductas agresivas genera en sus víctimas, efectos negativos como lo son: baja autoestima, ansiedad, estrés, e incluso cuadros depresivos que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de sus aprendizajes. La violencia escolar, por tanto, es un problema que perjudica el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma, entre compañeros como entre profesores (Fernández, 2003).

Entre otras consecuencias se encuentran las siguientes: una imagen general negativa de sí mismos, desesperanza y pérdida de interés en sus actividades favoritas, falta de satisfacción con la vida, comunicación pobre, sentimientos de culpabilidad y soledad, dificultad de relación con los demás, quejas sobre enfermedades físicas como dolores de cabeza o de estómago y más aún desórdenes de atención y aprendizaje (Ortega, 1994).

Generalmente la víctima se siente inferior a los demás debido a las agresiones que recibe por parte del agresor, de tal manera que se convierte en una constante tortura provocando como consecuencia el aislamiento de la víctima (Velázquez, 2014). De acuerdo con Rojas (1995), el acoso escolar es un equivalente al uso intencional de la fuerza física en contra del agredido con la finalidad de herirlo, agredirlo, humillarlo, dominar, torturar o provocar la muerte. Para Cerezo (1997), este mismo fenómeno consiste en la violencia mantenida, mental o física guiada por un individuo o por un grupo contra otro individuo que es incapaz de defenderse en esa situación y dichas conductas son generadas en el ámbito escolar.

La naturaleza de la agresión puede ser de diversas maneras como lo son física, verbal o psicológica. La física refiere a acciones como golpes, patear, robar, someter. La verbal son los apodos, burlas, rumores, amenazas o la exclusión social. Es por ello que el bullying trasciende la mera conducta individual y se convierte en un proceso interpersonal, porque afecta al menos a dos personas, es decir, el que agrede y la víctima, además de los que pueden intervenir para parar la situación o solo observando.

Las aportaciones de estos autores proporcionan las características más destacadas para identificar este fenómeno descrito en sus estudios. Con base en ellos, es posible señalar que este término se entiende como toda conducta de agresión física, psicológica y social que realiza un alumno hacia otro, en repetidos ataques, cuyas consecuencias pueden ser el aislamiento y la exclusión social.

## 1.5 Características de Bullying

A continuación, se describirán los elementos más destacables que distinguen al bullying.

Díaz (2005) refiere que el bullying implica conductas que podemos clasificar dentro de la violencia, cómo se manifiesta o presenta. En este sentido, ser objeto de bullying supone que un estudiante puede verse sometido a una gran variedad de comportamientos cometidos por otro estudiante, como lo son:

- El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima.
- Las agresiones producen el efecto deseado por el agresor.
- El agresor recibe generalmente el apoyo de un grupo.
- La víctima no provoca el comportamiento agresivo.
- El agresor se percibe a sí mismo como más fuerte y poderoso que la víctima.
- La víctima se encuentra indefensa y no puede salir por sí misma de la situación. Existe una relación jerárquica de dominación-sumisión entre el agresor y la víctima.
- La violencia hacia la víctima ocurre repetidamente y se prolonga durante un cierto tiempo.
- El agresor ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas.

Como lo indica Olweus (1998), el bullying se caracteriza por el maltrato entre iguales y puede ser de manera individual o grupal, así mismo presentó una serie de características cuando se presenta este fenómeno, entre las cuales destacan las siguientes:

- Intencionalidad: Es toda conducta de agresión que un alumno realiza hacia otro con el fin de provocarle algún daño.

- Asimetría del poder: Es el desequilibrio sobre la desigualdad de fuerza entre el agresor y su víctima, ya que el que agrede generalmente está acompañado de otros mientras que la víctima no es capaz de defenderse.
- Persistencia: Para que sea considerado como tal bullying, estas conductas de agresión deben de generarse constantemente, es decir, por un tiempo prolongado.
- Naturaleza del fenómeno: Cuando los espectadores o cómplices del agresor llegan a asumir el rol de reforzadores de dicho comportamiento. De igual manera refiere a que si el agresor vive y se desenvuelve en un contexto violento, éste por consiguiente busca un contrincante débil para desatar su energía.

Por otro lado Velázquez (2014), considera que se habla de acoso escolar cuando se cumplen al menos tres de las siguientes características:

- La víctima se siente excluida.
- La víctima se siente intimidada.
- Las agresiones van aumentando de intensidad.
- La víctima considera o percibe a su agresor más fuerte.
- Las agresiones son constantes durante un tiempo prolongado.
- Las agresiones suelen ocurrir en privado e incluso fuera del horario escolar.

### **1.6 Características principales de los actores**

De acuerdo con Cerezo (1999), las características más sobresalientes de los agresores o bullies son las siguientes:

- Son dominantes.
- Suelen ser más fuertes físicamente que sus víctimas.
- Muestran poca empatía hacia las víctimas.
- No acatan las normas sociales.

- Tienen una opinión relativamente positiva de sí mismos.
- Tienen amigos seguidores cuando agreden a otros niños.
- Presentan altos niveles de impulsividad.
- Toleran mas las frustraciones.
- Les cuesta aceptar las normas sociales.
- Presentan una actitud hostil y desafiante con padres y profesores.
- Informan de frecuentes conflictos familiares, de autoritarismo y hostilidad.
- Sienten la necesidad de dominar a otros mediante el poder y la amenaza.
- Es frecuente que sean repetidores y de edad superior a la media de la clase.
- Su rendimiento escolar es bajo y manifiestan una actitud negativa hacia la escuela.

Por otro lado Díaz (2002), clasifica el papel de las víctimas en dos: víctimas pasivas o sumisas y víctimas activas o agresivas, a continuación se mencionan las principales características que las describen.

#### **1.6.1 Características de las Víctimas Pasivas o Sumisas**

- Su rendimiento académico es superior al de los bullies y no tiene por qué ser peor al del resto de los compañeros.
- Muestran poca asertividad, mucha timidez, inseguridad y ansiedad.
- Presentan bajos niveles de autoestima y altos de sintomatología depresiva.
- Se sienten sobreprotegidos por sus padres y con escasa independencia.
- Suelen ser ignorados o rechazados por sus compañeros en clase.
- Tienen dificultades para imponerse y ser escuchados en el grupo de compañeros.

#### **1.6.2 Características de las Víctimas Provocativas o Agresivas**

- Muestran hiperactividad y ansiedad.
- Presentan importantes déficits en habilidades sociales.
- No respetan las normas sociales.

- Son impulsivas e impacientes.
- Informan de un trato familiar hostil y coercitivo.
- Suelen ser rechazadas por sus compañeros en clase.

### **1.7 El cuadrángulo de la violencia**

En el cuadrángulo de la violencia están involucrados tres actores principales: el agresor o agresores, la víctima y los espectadores a quien es mejor nombrarlos como “comunidad de espectadores”. La víctima se mantiene en una relación de sumisión, hostigamiento e intimidación ante el agresor, mientras que los espectadores observan la conducta agresiva y callan, sin comentar nada a nadie. Los destinatarios de la violencia generalmente son los espectadores ya que los agresores se toman el atrevimiento de amenazarlos para que lo apoyen. Si bien es cierto, los actos de violencia contra los demás son el resultado del aprendizaje social, puesto que un niño que ha sido sometido a repetidos actos violentos aprende a usar la violencia de modo habitual como una forma de expresar distintos estados emocionales como los son la frustración, el miedo o enojo (Velázquez, 2014).

### **1.8 Criterios para definir una acción como Bullying**

De acuerdo con Velazquez (2013), una conducta violenta se denomina bullying, cuando se encuentran presentes los siguientes elementos:

- Intención sostenida de dañar a otro.
- Dicha intención es reiterada, es decir, existe una persistencia de agresión en la dinámica relacional.
- El acto es deliberado.
- El agresor escoge a la víctima para hostigarlo.
- El daño moral se infringe a los tres actores: víctima, agresor y comunidad de espectadores.
- Desequilibrio del poder físico, psicológico, social y económico.

## **1.9 La escalada**

Toda conducta agresiva sigue una secuencia de escalada que va desde lo menos grave a lo más severo, es decir, que la mayoría de las veces un acto violento no comienza de repente, sino que desde que se origina poco a poco va aumentando la intensidad y frecuencia de este suceso. Puede comenzar con una agresión leve verbal y llegar a terminar con agresiones físicas como empujones o moretones (Velázquez, 2014).

### **1.9.1 La campana de Gauss de la violencia**

De acuerdo con Velázquez (2014), el bullying tiende a distribuirse en forma de campana de Gauss: pocas víctimas, pocos agresores y una gran mayoría de espectadores. Además hace mención en su libro sobre un estudio realizado por el psicólogo Philip Zimbardo, sobre la influencia que tienen las situaciones sociales para imitar una conducta agresiva tanto en niños como en adultos. Recalca el poder de la mente humana para constituir a cualquiera de nosotros en una persona amable o cruel.

### **1.9.2 El círculo del Bullying de Olweus**

Olweus (1993), describe los roles en el círculo del bullying: rol del acosador o agresor, el rol de la víctima que puede comportarse de manera pasiva o activa, el instigador o instigadores y la comunidad de espectadores que en su papel pueden fungir como observadores indiferentes, compasivos y/o indignados, hasta un espectador que apoya a la víctima. Sin embargo, el papel de los observadores o espectadores como comunmente se denominan es crucial para la perpetuación de la violencia, lo cual depende si este está a favor o en contra de la víctima. Dicho en otras palabras, lo que hace la diferencia radica en los espectadores si ellos aprueban o no la conducta violenta. A continuación se describirá el rol de cada actor.

Mente maestra: La traducción del término bully al español es “bravucón”, este es el agresor que inicia el hostigamiento hacia su víctima y participa activamente. De

acuerdo con Olweus, los agresores buscan el reconocimiento de los demás, es decir, pretenden ser vistos, escuchados y reconocidos.

Instigador: Son los sujetos que durante una situación de bullying tienen la fuerza para detener o continuar con el acoso, algunas veces son seguidores que apoyan al acosador con sus risas envalentonando a este con el simple hecho de estar presente.

Espectadores pasivos: Son seguidores que simplemente les gusta mirar, sin mostrar inclinación por ninguno de los actores implicados.

Espectadores despreocupados: Son seguidores que no poseen interés alguno por hablar de lo sucedido, generalmente no toman partido ni por la víctima ni por el agresor.

Espectadores defensores: Son seguidores que están de acuerdo o les agrada el abuso a otros y piensan que deberían ayudar pero no lo hacen.

Espectador defensor: Son seguidores que definitivamente ayudan, les desagrada estar presentes en un acto de abuso por lo que tratan de brindar su apoyo activamente.

### **1.10 Donde se produce el Bullying**

El bullying ocurre en todos los lugares de la escuela, aunque el tipo de agresión que se realiza en cada lugar dependerá de si éste está más o menos vigilado por adultos; sin embargo, la incidencia de que esto ocurra en presencia de un adulto es menor. De hecho, este es uno de los motivos principales por los que el personal docente generalmente no tiene conocimiento de la existencia de tales agresiones entre compañeros (Fernández & Quevedo, 1991; Ortega, 1992).

### 1.11 Tipos de Bullying

El bullying es una conducta que ocurre con frecuencia, es ejercida por uno o varios acosadores y puede presentarse en diversas formas, manifestándose en un acto violento directo e intencionado (burlas, sobrenombres, provocaciones, gesticulaciones, amenazas, golpes, entre otros) o de una manera indirecta (divulgar rumores sobre otras personas e influir a otros para que los comenten, ignorar intencionadamente y excluir a otros a propósito), por lo que estas dos maneras de agredir afectan directamente a las víctimas que sufren de este fenómeno social (Harris & Petrie, 2006).

Dependiendo del autor, existen varias clasificaciones acerca de las formas en las que se presenta el acoso escolar. Armas (2007), habla de varias formas de acoso escolar:

Físico: atacar físicamente a los demás, robar o dañar sus pertenencias, dar empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos.

Verbal: poner mote, insultar, contestar con tono desafiante o amenazador, resaltar de forma constante un defecto físico o acción.

Psicológico: acciones encaminadas a minar la autoestima y fomentar la inseguridad y temor. El componente psicológico está en todas las formas de maltrato.

Social: pretende aislar al individuo respecto al grupo, lo que se consigue propagando rumores peyorativos y con la propia inhibición contemplativa del grupo.

Para Cobo y Tello (2008), existen cuatro maneras en las que se puede presentar el bullying, las cuales son:

Bullying físico: Toda acción que perjudique a la víctima de manera corporal conforme a la fuerza aplicada del agresor para dañar a la víctima. Puede incluir

(empujones, golpes, puñetazos, pellizcos, mordidas, cachetadas, jalones de cabello).

Bullying verbal: Se habla de éste cuando el agresor enuncia insultos hacia la víctima, puede ir desde ligeros insultos hasta amenazas. Este incluye (ofensas, celos, menosprecio, amenazas con hacer daño a algún familiar o presiones a la víctima para que haga todo lo que la víctima desee).

Bullying gesticular o corporal: Comprende todas las expresiones faciales o corporales ejecutadas con el fin de intimidar y agredir, dichas acciones pueden atemorizar a las víctimas por el hecho de ser constantes, por lo general este tipo de agresión es difícil de percibir por el docente, personal, los padres y de más compañeros cercanos a la víctima, lo que genera cierto grado de ansiedad, miedo y frustración a quien sufre la agresión.

Ciberbullying: Se entiende como un acto agresivo, hostil, intencional y repetitivo desarrollado por una persona o grupo con el fin de causar daño, mediante el uso de tecnología. Las formas que adquiere son variadas como lo son: mensajes de texto desde el móvil, grabación de vídeos sin el consentimiento de la víctima, llamadas acosadoras, difamación en la web de información personal, entre otros.

Por otra parte Velazquez (2014), destaca nueve tipos en las que un estudiante puede ser víctima del bullying:

1. Acoso verbal: Esta agresión es una de las más usuales y repetitivas, puede darse frente a frente o a través de modos diversos como escritos, recados, anuncios a través de las TIC'S adquiere la forma de insultos, groserías, injurias, apodosos o frases dañinas.
2. Acoso social: Son todos aquellos ataques enfocados a destruir la integridad física de la víctima con la finalidad de mantenerla en un estado de aislamiento

y que daña profundamente las relaciones personales y la autoestima de quien es agredido de esta manera.

3. Acoso psicológico: Este tipo de agresión es caracterizado por los constantes y repetitivos ataques a la identidad de la persona con la finalidad de perturbar o destruir el bienestar mental de la persona.
4. Acoso psicológico a través del hostigamiento verbal indirecto: Este tipo de violencia fomenta la sensación de inseguridad y temor a partir de que un dibujo sobre alguien con ofensas negativas de su persona circule de mano a mano por todo el aula escolar, siendo la víctima el centro de atención de burlas y risas de los demás.
5. Acoso relacional: Este tipo de violencia afecta las interacciones sociales de la víctima y sus potencialidades de poder realizarse como persona, provocando rechazo, inseguridad, temor, indiferencia, involucramiento de la víctima en chismes o acciones de desprestigio social e incluso el aislamiento total.
6. Agresión física: Se refiere a toda agresión en el cuerpo ejercido con objetos o mismas partes del cuerpo en un lugar visible o poco visible. Incluye acciones como empujar, golpes, puñetazos, pellizcos, mordidas, cachetadas, jalones de cabello, sofocar, encerrar o estrangular, además puede ir de un nivel leve a un nivel grave.
7. Acoso material y simbólico: El bullying material incluye el daño sobre los objetos de propiedad de la víctima como la ocultación, ruptura o robo de objetos personales, mientras que el simbólico está encaminado al robo de ideas, pareja o amistades.

8. Acoso sexual: Este tipo es poco frecuente en la escuela, sin embargo se manifiesta mediante acciones como someter a comentarios obscenos o exhibiciones sexuales, ya sea de manera personal o a través de medios electrónicos afectando el comportamiento, las actitudes y percepciones erótico-sexuales de las víctimas.
  
9. Acoso gestual o paraverbal: Se refiere a gestos o señas que tienen la intención o finalidad de insultar, dañar e infundir miedo. En este tipo de violencia el agresor emplea el lenguaje corporal o las miradas de desprecio hacia su víctima para agredir e intimidar. A pesar de que se sustituyen las palabras por las miradas intimidantes, la víctima lo interpreta de igual forma.

### **1.12 Principios del Bullying**

Beane (2006), plantea que existen diez principios sobre el acoso escolar:

1. Acosar va más allá de bromear: Aproximadamente uno de cada siete alumnos es un acosador o una víctima de sus intimidaciones, donde la forma más habitual de acoso es la burla o la broma, pero su segunda manifestación son los abusos físicos.
  
2. Cualquiera puede ser un acosador/a: En el caso de los chicos que agreden, necesitan por alguna razón, sentirse poderosos y han aprendido que la intimidación funciona. Los motivos por los cuales éstos toman como habituales ciertas conductas se debe al entorno que los rodea. Existen ciertos factores ambientales que favorecen esta conducta acosadora; por ejemplo, la conducta agresiva en el hogar, supervisión insuficiente, la existencia de recompensas y el entorno escolar negativo.

3. Cualquiera puede ser una víctima: por su aspecto físico, porque no encajan en un grupo, por tener alguna discapacidad e incluso por tener talento intelectual.
4. El acoso escolar no es un problema nuevo: Se comenzó a hablar de acoso escolar en Inglaterra, Noruega y en Estados Unidos a finales de los años 70.
5. El acoso escolar afecta a todos: Los chicos acosados y los espectadores son víctimas también ya que sufren miedo e intentan evitar la situación de conflicto.
6. El acoso escolar es un problema serio: la problemática se encuentra en que es una conducta que se repite constantemente, afectando la integridad física, y psicológica de quien lo sufre.
7. Trabajo conjunto: tanto la familia como los establecimientos educativos tienen la capacidad de generar un ambiente que promueva relaciones saludables, generando reglas y responsabilidades.
8. Plan integral: Se busca incluir acciones y actividades a corto plazo, relacionándolas con objetivos a largo plazo.
9. Se puede ayudar a los adolescentes en riesgo: se debe reconocer el potencial de cada alumno para superar experiencias difíciles y controlar emociones negativas.
10. Las escuelas son responsables de la protección de sus estudiantes.

### **1.13 Efectos del Bullying en los actores involucrados**

Armas (2007), menciona que los efectos del bullying son duraderos y provocan altos niveles de ansiedad. El acoso escolar es una experiencia traumática ya que la víctima sufre daño moral y físico. Algunos síntomas pueden ser: alta tensión nerviosa, dolor de estómago y de cabeza, pesadillas, ataques de ansiedad, trastornos en el comportamiento social que afectan a la capacidad de concentración y aprendizaje en general. Las víctimas se sienten amenazadas y no saben cómo salir de esa situación, lo que les provoca miedo.

De acuerdo con Olweus (1993), las víctimas de este fenómeno poseen una baja o deterioro de la autoestima, cuadros depresivos, falta de integración escolar, autoimagen negativa en cuanto a su competencia académica, aislamiento y reacciones agresivas con intentos de suicidio.

Para Avilés (2006), son sujetos que en algunos casos tienden al fracaso y tener dificultades escolares, niveles altos y continuos de ansiedad, insatisfacción, fobia escolar, riesgos físicos y una conformación de la personalidad insegura e insana para el desarrollo correcto e integral de la persona. En ese mismo año, Ferran concuerda con que las personas que sufren el acoso escolar llegan a tener su autoestima tan baja que se avergüenzan de sí mismas, experimentando un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo tanto social como emocional, llegando a provocar el ausentismo y fracaso escolar.

En lo que respecta a los agresores, estos son sujetos que buscan provocar o intimidar a otros con el fin de ser reconocidos o tener la aprobación del grupo de pares (Cerezo, 2008). Mientras que los espectadores en algunas ocasiones pueden sentir una sensación de indefensión similar a la que experimenta el hostigado. Existe desensibilización generada a partir del sufrimiento de los sujetos, son agredidos y ellos permanecen en el acto; es decir, cuando son testigos, son incapaces de intervenir para poder evitar aquella situación (Avilés, 2006).

## 1.14 Fases del Bullying

Oñate & Piñuel (2005) describen la secuencia típica que sigue el acoso escolar, e cual consta de cinco fases.

### Fase 1

Incidentes críticos: las víctimas son percibidas como causantes de lo que les sucede, esta sería una reacción secundaria al acoso escolar.

### Fase 2

Acoso y estimación del alumno: padres y docentes podrán encontrar en las características y en los rasgos de la víctima la evidencia de que las conductas de hostigamiento tienen alguna base objetiva, el rendimiento académico y salud de la propia víctima van a estar aletargados por el acoso.

### Fase 3

Latencia y desarrollo del daño psicológico: quien padece bullying acepta que efectivamente tiene problemas de y es un mal estudiante, una persona repulsiva, desarrolla sentimientos de culpa y baja autoestima, así como introversión social que lo aísla del entorno.

### Fase 4

Manifestaciones somáticas y psicológicas graves: en los ataques que reciben los adolescentes minan al autoconcepto que la persona va formando de sí misma en una etapa de evolución y maduración psicológica. Se convierte en una persona que piensa que todo lo hace mal y que tienen razón las personas que lo acusan de que no vale.

### Fase 5

Expulsión o exclusión de la víctima: el concepto negativo de sí mismo y la baja autoestima acompañarán hasta la vida adulta al individuo acosado convirtiéndolo

en una presa fácil para abusos posteriores en el ámbito escolar, laboral, doméstico y social.

### **1.15 Consecuencias del Bullying**

De igual manera Oñate & Piñuel (2007) refieren que la exposición a comportamientos de acoso y violencia escolar pone a jóvenes que lo padecen en riesgo de sufrir estrés postraumático cuatro veces más que los que no. Los estudiantes que sufren cinco veces más de bullying frecuentemente presentan mayor riesgo de tendencia suicida al igual que indicadores de ansiedad grave hasta cuatro veces superior.

Las víctimas experimentan de fracaso escolar, dificultades emocionales, ansiedad, descontento, fobias. Produce efectos a largo plazo como menor autoestima, depresión y suicidio. Se resiste a la asistencia a la escuela, a menudo muestran una menor capacidad de aprendizaje, además se sienten menos satisfechos con la escuela que con sus compañeros (Aguirre, 2011).

Harris y Petrie (2006), hacen mención que los estudiantes que han sido identificados como agresores tienen mayor probabilidad de abandonar los estudios e incluso en caer en alguna adicción. Tanto las víctimas como los espectadores que están en contacto con el bullying durante un determinado periodo comienzan a reprimir sentimientos de empatía hacia los demás incluso los espectadores pasivos frecuentemente tienen miedo de convertirse en objetivo de un acosador.

### **1.16 El papel del docente y la institución educativa ante el Bullying**

Los docentes son los primeros en tener contacto con los participantes del bullying, es por esta razón que es importante que estén preparados para enfrentar este tipo de situaciones.

En algunas ocasiones se ha observado que algunas características de los centros educativos favorecen el desarrollo de conductas violentas, ejemplo de ello son la masificación de alumnos en las aulas, carencia de normas de comportamiento y orientación autoritaria o democrática del profesorado (Henry, 2006).

De acuerdo con Rodríguez (2004) existen algunas escuelas que son consideradas fábricas de violencia, por razones como la falta de motivación o estrategias eficientes para el comportamiento de los alumnos, trato desigual de los profesores que en algunas ocasiones tienden a favorecer más a unos alumnos que a otros, lo que genera descontento por parte de los menos atendidos, también la existencia de reprimendas para mejorar una conducta lo que provoca un efecto rebote lleno de agresividad en el alumno. El papel que desempeñan los profesores es un factor fundamental para la sana convivencia dentro del aula, por lo cual su papel también incluye aportar en la prevención de conductas conflictivas. Investigaciones han demostrado que cuando el profesor se esfuerza por establecer contactos positivos con los alumnos, atención individual y trata con respeto y apoyo disminuyen los comportamientos agresivos en el aula, por el contrario cuando el docente desatiende a los alumnos y es irrespetuoso con ellos fomenta un clima de agresividad (Casamayor, 1999).

Además de estos aspectos existen otros que factores relacionados a la institución que predisponen las conductas agresivas de los alumnos. Cava & Musitu (2002) refieren que la realización de actividades altamente competitivas, el aislamiento y rechazo social que reciben los alumnos, la tolerancia y naturalidad con la que se percibe a la violencia, la nula importancia que se le concede a la formación de habilidades interpersonales y el conocimiento de formas pacíficas para la resolución de conflictos aumenta la incidencia del bullying.

Pérez (2003) propone la puesta en marcha de los siguientes aspectos, en los cuales los maestros son los principales organizadores en pro de una sana convivencia escolar:

Crear un ambiente de trabajo agradable donde los alumnos se sientan aceptados y se inserten en actividades académicas de carácter cooperativo.

Incluir en los temarios procedimientos que favorezcan las relaciones sociales, por ejemplo la educación en valores o actividades para el desarrollo de habilidades sociales y personales.

Prestar atención individualizada a los agentes de conflicto ya que este requiere de un tratamiento directo.

Revisar la organización escolar donde se creen espacios y tiempos para establecer encuentros, supervisar los recreos, excursiones y capacitar a los docentes en el tema de la no violencia.

La implicación de los docentes es fundamental para poner en práctica estrategias y desempeñar el rol de prevenir la violencia, esta formación puede adquirirse a través de cursos donde se aborden estas temáticas. La formación de los docentes no debe limitarse a aspectos meramente científicos o teóricos sobre una materia en específico, sino también incluir la dotación de conocimientos de factores de riesgo y protección relacionados con el comportamiento violento dentro de los centros educativos, así como el manejo y resolución de situaciones conflictivas.

### **1.17 Factores que propician el bullying**

Para Dularte (2010), existen los siguientes factores contextuales que propician el surgimiento del fenómeno del bullying:

La familia: es el núcleo social más importante en el que nace, crece y se desarrolla una persona, donde cada uno de sus integrantes juega un papel individual y de grupo. El resultado de su estructura y función incide directamente en el comportamiento del individuo para sí mismo e inclusive para otros. El cuidado, la comunicación, las claras expectativas de desarrollo, la convivencia familiar, los

conocimientos de anticoncepción, el monitoreo así como la supervisión de conductas, darán protección y prevención a la génesis del fenómeno bullying; por el contrario, serán factores de riesgo el ambiente de violencia doméstica, el nivel educativo bajo, expectativas paternas escasas, antecedentes de suicidio en la familia sin dejar en el olvido las actitudes sexuales permisivas.

Los pares o iguales: el sentido de pertenencia, la convivencia con sus pares, la afinidad en valores y en pensamientos, hace necesario considerar la influencia que tienen los compañeros del niño y del adolescente en su conducta. El liderazgo, ejercido por alguno o varios de ellos, define mayormente la conducta del grupo. Los factores de protección incluyen los conocimientos de anticoncepción, conceptos de vida sexual saludable, deporte, grupo religioso, música, amigos de la familia, amistad desde la infancia, procedencia de familia resiliente, todos los anteriores con el fin de convivencia. Cuando estos están carentes se exteriorizan los factores de riesgo como la conducta violenta, la vida sexual sin protección, el consumo de drogas, búsqueda de amigos de mayor edad y de la popularidad, se pierden conceptos de familia, escuela, amistad, vida, y quedan vulnerables los sentimientos.

La escuela: es considerado como aquel ambiente de mayor convivencia para los niños y jóvenes, la cual debe incidir en la adquisición de sus valores, conductas y proyectos. Un contexto caracterizado por armonía o violencia encamina o contiene actitudes positivas o de riesgo. Los factores de protección, a este nivel escolar, incluyen la promoción y convivencia académica. La escuela debe estar vinculada a un contexto familiar y social, además la responsabilidad de ser normativa, de moral flexible y supervisión policial. Los factores de riesgo, a nivel escolar, producirán un ambiente sin contención y convivencia hostil; el vínculo con las familias se pierde y se presentara la resolución violenta de los conflictos.

Los factores individuales: las características individuales definen la susceptibilidad de ejercer o sufrir violencia. El nivel de adaptabilidad que cada niño o adolescente

tiene, determina la capacidad de análisis e interpretación y respuesta que tendrá en la adversidad o, bien, en las experiencias positivas a lo largo de su vida.

### **1.18 Bullying y adolescencia**

De acuerdo con Guerra de Alcántara (2010), el fenómeno bullying es un término actual que afecta una faceta principal de la vida de los adolescentes. Y afirma que la adolescencia es una etapa de transición entre la infancia y la edad adulta, en la cual se vive un proceso para alcanzar la madurez, así como la búsqueda de la propia identidad para adaptarse al mundo adulto. El adolescente se rebela por naturaleza ante el mundo adulto o ante la imposición, ya que la rebeldía es una característica propia de esta faceta. No obstante, hay que diferenciar el tipo de indisciplina que presenta. Para esta autora existen cuatro tipos diferentes de rebeldía: la primera, llamada “regresiva”, la cual se refiere a la conducta que adopta el adolescente por miedo a actuar y asumir sus compromisos, comportándose como niño y evadiendo sus responsabilidades, es una manera pasiva de protestar. La segunda, “agresiva”, ésta se expresa de forma violenta, la manifiestan aquellos chicos que no saben cómo manejar y afrontar las dificultades diarias que se le presentan, y encuentran como salida hacer sufrir a los demás. La tercera, “transgresiva”, es aquella en la que simplemente trata de estar en contra de cualquier regla o norma, por el simple hecho de no asumirla; y la cuarta, “progresiva”, tipo de rebeldía positiva, es propia de aquellos adolescentes que se atreven a vivir, que se manifiestan para construir y que critican o discuten, pero para mejorar.

Como condición característica de la especie, la relación entre los humanos suele desarrollarse en un ambiente de poder. La o las personas que lo tienen, suelen ejercerlo para beneficio colectivo y por ende, son distinguidos entre un grupo social. Sin embargo, Loredó (2008), afirma que también existe el poder ejercido con abuso, situación que suele ser frecuente, intencional y que va dirigido hacia uno o varios individuos, lo que da lugar a una convivencia desequilibrada e injusta. En la

adolescencia, aunque parezca poco comprensible y probablemente hasta incierto, las relaciones de ejercicio de poder también existen. El abuso de los adolescentes sobre sus iguales, particularmente en la adolescencia temprana e intermedia, es una convivencia en la que un menor ejerce cualquier forma de maltrato físico, psicológico y hasta sexual, sobre otro.

A pesar de lo anterior, su estudio y divulgación son relativamente recientes, pues hace aproximadamente tres décadas, en el norte de Europa, Olweus, en su libro *Aggression in the Schools: Bullies and Whipping Boys*, describió cómo un grupo de alumnos abusa de otros. El autor señala las acciones de la minoría de una comunidad escolar, en la que el 7% (aprox.) puede actuar como victimario y el 9% como víctima.

Díaz (2005), considera al bullying como una forma de violencia entre iguales, que tiene las siguientes características:

- 1) Suele incluir conductas de diversa naturaleza como (burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos).
- 2) Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- 3) Supone un abuso de poder, al estar provocada por un alumno (el agresor), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa y que no puede por sí misma salir de esta situación.
- 4) Se mantiene debido a la ignorancia o pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas, sin intervenir directamente.

Por otra parte se conoce el término de adolescencia como el proceso de hacerse un adulto, el cual se refiere a la época de la vida que se inicia en la pubertad y se expande hacia los 18 años de edad, cuando el desarrollo llega a su término. La pubertad es el periodo comprendido entre los diez y los 14 años. Se caracterizan por esa falta de espontaneidad, la exagerada conciencia que tiene de sí mismo, así como la inseguridad y torpeza de sus movimientos; manifestaciones aparentes de un desequilibrio cuya expresión, más dramática, es la pérdida de las formas

infantiles que hasta entonces han regido la relación del sujeto con el mundo y consigo mismo, y la necesidad de encontrar otras nuevas que sustituyen a las anteriores y que deben corresponder, para ser eficaces, a un nivel más elevado de libertad y de responsabilidad. El desequilibrio resulta porque la madurez biológica se completa antes que la psicológica, de tal manera que tendencias biológicas poderosas son confiadas a un organismo que aún no está preparado para ello.

Desde el punto de vista psicosocial, lo que caracteriza a la adolescencia, en contraste con otras épocas de la vida, es el cambio; es decir, la transformación de la personalidad en su núcleo profundo. Este cambio ocurre en respuesta a nuevas urgencias biológicas y nuevas demandas sociales. En la adolescencia, los jóvenes toman decisiones que son irrevocables y suelen cometer errores que son necesarias.

El tránsito de la niñez a la edad adulta, es un proceso sujeto a aceleraciones, detenciones y distorsiones; a menudo es silencioso, aunque este silencio no es indicación de un proceso saludable. Para muchos, la adolescencia es una época turbulenta y a algunos les ocurre que sus proclividades malignas latentes son activadas y se hunden en la patología. La adolescencia es un proceso de búsqueda de una nueva identidad, que hace posible liberarse el pasado infantil y enfrentar con éxito las tareas del crecimiento humano. El mayor predicamento del adolescente es confrontar su futuro incierto; encontrar un camino y aprender a vivir en un mundo que ya no lo acepta como niño y aún no lo acepta como adulto (De la Fuente, 1992).

## **1.19 Conceptos afines al Bullying**

### **1.19.1 Conflictividad**

Los conflictos son situaciones naturales que se originan o se pueden originar en cualquier organización y en cualquier momento. Socialmente y a lo largo de la historia, ha existido una idea generalizada de que el conflicto es algo malo, algo

negativo, pero cada vez más psicólogos, pedagogos, sociólogos, y profesorado, ven el conflicto como algo necesario para el desarrollo del ser humano. Es importante el cómo afrontarlo y hacerlo de manera constructiva y positiva. Crear medios y recursos para afrontarlos son alternativas para dar soluciones positivas, pacíficas y equitativas al conflicto. Así, Torrego (2001), define el conflicto como “situaciones en las que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo, porque sus posiciones, intereses, necesidades, deseos o valores son incompatibles y donde juega un papel importante las emociones o sentimientos”. Afirma que el conflicto está constituido al menos por tres elementos que son:

#### 1) Elementos relativos a las personas:

- **Protagonistas:** se puede distinguir en la situación de conflicto a los protagonistas principales, que serían aquellas personas directamente implicadas en el hecho. Por otro lado se encuentran los secundarios, que son aquellas personas que indirectamente están relacionados con el conflicto, pero que pueden influir en el resultado.
- **Poder en el conflicto:** es la capacidad de influencia que tienen los protagonistas en el conflicto.
- **Percepciones en el problema:** hace referencia a la forma en la que cada persona recibe, interpreta y vive el conflicto.
- **Emociones y sentimientos:** se describe el estado psicológico del sujeto frente al problema, y serían situaciones de alegría, tristeza, temor, angustia, entre otros.
- **Posiciones:** aludiría a lo que cada una de las partes en conflicto reclama, creyendo que así se quedará satisfechos.

- Valores y principios: son el conjunto de ideas, principios y cultura que tiene un sujeto, y que sirven para justificar el comportamiento.

## 2) Elementos propios del proceso:

- Dinámica del conflicto: es la historia y el desenvolvimiento del conflicto.
- Grado de polarización: cuando las partes o una de ellas, se ve con toda la razón del conflicto, y en posesión de toda la verdad, negando cualquier grado de razón para el otro. Cuando esto sucede, se dice que el conflicto está polarizado.
- Relación: la relación establecida entre los sujetos envueltos en una situación de conflicto es importante para su desarrollo y posterior solución. Si entre ellos hay mucha o poca confianza, amistad o enemistad, si son calmados o impulsivos, entre otros, determinará el desenvolvimiento del conflicto. Si en ambos casos son positivos, el conflicto se resolverá más rápido, pero si por lo contrario es negativo, será más difícil y lento.
- Comunicación: Al igual que el anterior, el tipo de comunicación entre los implicados, marcará el desenvolvimiento del conflicto. Aquí entran en juego variantes como si el conflicto es entre iguales, si existen perjuicios, si existen elementos de distorsionantes en la comunicación, entre otros.
- Estilos para enfrentarse al problema: Existen cinco posibilidades para enfrentarse al conflicto: evitarlo (huida), competir (ganar a toda costa), acomodarse (dejarse ganar y acomodarse al otro), compromiso (búsqueda de un pacto, de un acuerdo en donde ambas partes renuncian parcialmente) y la colaboración (búsqueda conjunta de una posible solución que satisfaga a las partes).

### 3) Elementos relativos al problema

- Conflicto de relación: no existe un móvil concreto, todo se debe a una relación deteriorada.
- Conflicto de rendimiento: está directamente relacionada con los resultados académicos obtenidos, y que provocan un enfrentamiento directo con el sujeto con el que se compete.
- Conflicto de poder: condicionado por los diferentes roles que se dan en la comunidad educativa y que en muchos casos no son aceptados. Como es el caso en el que se cuestiona la autoridad del profesor, por el papel que puede tener otro alumno en el grupo.
- Conflicto de preferencias, valores o creencias: relacionado con las características individuales de cada sujeto.

#### **1.19.2 Agresividad**

El término agresividad proviene del latín agredí que significa atacar. Supone cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien (Berkowitz, 1996), es decir, una conducta funcional al servicio del individuo (Trianes, 2000). Este tipo de conducta tiene una clara intencionalidad para hacer daño, para obtener algo, para coaccionar. Sin embargo, un daño físico o psicológico sin intención no se considera agresión. La conducta agresiva puede adoptar dos formas:

a) Proactiva: conducta agresiva dirigida a obtener objetivos empleando medios coercitivos e intimidatorios, que busca satisfacer fines de control de la víctima y la obtención de recursos y está controlada por refuerzos externos. Este tipo de agresión se ha relacionado con posteriores actos delictivos pero también con altos

niveles de competencia social y habilidades de líder. Se corresponde con el perfil de la mayoría de los agresores.

b) Reactiva: conducta de venganza o respuesta a una amenaza o provocación. Está dirigida a la defensa, el castigo, la amenaza y la venganza contra un igual, tras una ofensa recibida. Su fin es restaurar la autoestima y reafirmar las normas sociales.

Se corresponde con el perfil del agresor agredido y del agresor ansioso o reactivo. De acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (2014), la agresividad es “la tendencia a actuar o a responder violentamente”. Este tipo de conducta, depende de la sociedad en la que se ubica el sujeto, así como las normas y valores característicos de la misma ya que consiste en poseer sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, animal y/o cosa con la pretensión de herirla física y psicológicamente. Los objetivos de la agresión son: influir en la conducta de otro u otros, poder y dominio, causar daño intencionadamente a otro, reputación e imagen. Actualmente la agresividad juvenil es una de las principales quejas de padres y profesores al presentarse con cierta frecuencia en el ámbito académico ya que un chico expuesto reiteradamente a modelos agresivos en su familia, medios de comunicación, o en su entorno, hace que asimile formas agresivas para la resolución de conflictos. Así pues, la familia constituye uno de los factores más influyentes en la aparición de conductas agresivas en jóvenes.

En un estudio realizado por Martín, Carbonero, Rojo, Cubero y Blanco (2002), señalan los siguientes factores que favorecen el desarrollo de la agresividad humana en la infancia:

Factores biológicos: la posibilidad de existir una predisposición biológica a las conductas desadaptadas.

Factores ambientales: la familia es el primer ambiente social del niño, el más duradero y el que más influye, determinando la conducta de los hijos.

Factores socio cognitivos: los sujetos agresivos ante situaciones adversas sólo saben reaccionar de forma agresiva, todo ello es posible por problemas en el proceso y codificación de la información, lo que dificulta el dar otra respuesta diferente a la agresiva.

Factores personales: hacen referencia a las características individuales de cada sujeto que se asocian a las conductas agresivas, como la tendencia a ridiculizar a los demás, el ser insensible antes determinadas situaciones, por mencionar algunos.

### **1.19.3 Acoso**

De acuerdo con Trianes (2000), el acoso es un comportamiento prolongado de insulto, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros. De igual manera, Ortega (1994), sostiene que es una situación en la que uno o varios escolares toman como objeto de su actuación injustamente agresiva a otro compañero y lo someten, por un tiempo prolongado, a agresiones físicas, burlas, entre otros, aprovechándose de su inseguridad, miedo o dificultades personales para pedir ayuda o defenderse. En consecuencia, el bullying presenta una serie de características (Estévez, 2005):

- El agresor pretende infligir daño o miedo a la víctima.
- El agresor ataca o intimida a la víctima mediante agresiones físicas, verbales o psicológicas.
- La agresión hacia la víctima ocurre repetidamente y se prolonga durante cierto tiempo.
- El agresor se percibe a sí mismo como más fuerte y poderoso que la víctima.
- Las agresiones producen el efecto deseado por el agresor.
- El agresor recibe generalmente el apoyo de un grupo.
- La víctima no provoca el comportamiento agresivo.

- La víctima se encuentra indefensa y no puede salir por sí misma de la situación.

En consecuencia, la situación de bullying puede llegar a provocar grandes problemas en la víctima, normalmente de corte psicológico, aunque en menor medida, también pueden ser de tipo físico y académico. En definitiva, van a afectar al desarrollo social y emocional del individuo. Pueden producirse situaciones donde alumnos con un expediente académico bueno, con comportamiento y rendimiento aceptable, de repente, empieza a suspender, a cambiar hábitos como el alimenticio, el vestir o llevándolo a hacer cosas en contra de su propia voluntad, aunque no siempre el acosado puede reaccionar de esta manera sumisa, en ocasiones puede darse la situación en la que el agredido reaccione de manera también agresiva.

Es por ello que una situación de conflicto puede ser el efecto cadena el cual genera las situaciones de acoso, donde el acosador suele ser una persona que goza de un prestigio social y una reputación dentro de contexto educativo. La víctima percibe esa repercusión, y ante ello, puede reaccionar cambiando su actitud y convertirse en otro potencial agresor. En algunos casos, los acosados pueden provocarse autolesiones, ya que se culpan de la situación por la que atraviesan. Toda la situación de vergüenza, de dolor, de sufrimiento, de incompreensión por la que pasan las víctimas, puede pasar desapercibido para todos.

#### **1.19.4 Ciberbullying**

Este tipo de violencia, que resulta estar presente de manera constante en los centros escolares, suele ser mal conocida e ignorada por los adultos, hasta el extremo de que sus formas menos intensas gozan, si no de aceptación social, sí de un grado de permisividad e indiferencia desconocedor de las negativas consecuencias que estas conductas pueden llegar a tener en quienes las realizan y las padecen. Etimológicamente, el término “ciberbullying” proviene del vocablo inglés “bullying” deriva de la palabra “bull” (toro), que se utiliza para referirse al

acosador, definido literalmente como agresor o matón y “ciber” significa Internet, por lo que “ciberbullying”, se referiría a la intimidación o acoso que tiene lugar a través de Internet. Es un término que se utiliza para hacer referencia a conductas violentas (ofender, amenazar, insultar o ridiculizar, entre otros) a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), generalmente utilizando el teléfono móvil e internet (Álvarez, Rodríguez, González, Núñez & Álvarez, 2010).

### **1.20 Teoría del Aprendizaje Social**

A continuación se explicará la Teoría del Aprendizaje Social desarrollada por Bandura, la cual explica el fenómeno de bullying con la finalidad de comprender mejor el constructo.

Si bien es cierto el ser humano nace con una serie de características y capacidades, que se actualizan y potencian en dependencia de la sociedad en la que vive y de su propio proceso de construcción personal. Así, la capacidad para aprender a comportarse de una manera pacífica o violenta en función del contexto social en el que se vive. Lo mismo pasa en las instituciones educativas donde los chicos al observar alguna conducta de acoso hacia otros compañeros lo aprenden por imitación para más tarde reproducirlo (Harris, 2006).

Por su parte, la Teoría del Aprendizaje Social pertenece a la rama de las teorías reactivas o ambientales, las cuales determinan que el origen de la agresividad se encuentra en el medio ambiente que rodea a una persona, de tal forma que una agresión es una reacción frente a la sociedad en su conjunto.

Bandura (1984), considera que el comportamiento agresivo es el resultado de un aprendizaje por observación e imitación. La imitación de la conducta agresiva dependerá de si el modelo observado obtiene o no recompensas positivas de su agresividad. Si obtiene un beneficio se incrementará la probabilidad de que se imite el comportamiento agresivo, pero si el modelo es castigado por su conducta

disminuirá la probabilidad de imitación. Desde esta perspectiva, se indica que la agresividad de un individuo depende de factores ambientales (castigos, refuerzos, estímulos) y factores personales (pensamientos, expectativas, creencias, entre otros) que mediante un proceso de determinismo recíproco interactúan entre sí. Los factores biológicos influyen en la conducta violenta, los chicos no nacen con la habilidad para llevar a cabo comportamientos como, atacar físicamente a otra persona, o cualquier otro tipo de manifestación de conducta violenta.

De igual manera, Bandura (1984) plantea las siguientes variables para explicar este proceso de aprendizaje de comportamientos violentos:

Modelado: Si un chico que es agresivo, obtiene un beneficio de tal actitud, éste incrementa la posibilidad de imitar ese comportamiento para conseguir algo, que no es una mera conducta de imitación, sino que inventan nuevas formas de agresión, generalizando así el efecto del modelado. Pero, si por otro lado, se percata que de esa actitud no obtendrá un resultado positivo, siendo castigado o recriminado, la probabilidad de imitación se minimizará.

Esta teoría menciona la importancia que tienen los seres más cercanos al chico, como modelos a imitar en la resolución de problemas. Cuando este vive rodeado de modelos, va adquiriendo un repertorio conductual caracterizado por una tendencia a responder violentamente a las situaciones conflictivas que pueden surgir con quien le rodea, ya que el chico imitará los modelos de conducta que le rodean.

Modelado simbólico: El chico observa en la televisión, los videojuegos, películas, por mencionar algunos, como otro chico de características similares realiza conductas violentas con resultado positivo ya sea de poder o prestigio social ante los demás. El papel de la televisión hoy en día funge como modelador de conductas agresivas debido a la gran cantidad de tiempo que pasan frente a ella y lo cotidiano

que se ha hecho, a sus contenidos poco adecuados para los chicos y a su gran parecido con la realidad.

Modelado participante: El chico no sólo va a observar al modelo en este caso puede ser el terapeuta, sino que además este lo guiará para que realice las conductas deseables y adecuadas motivándolo o prestándole apoyo en todo momento.

Así pues, se entiende por reforzamiento como cualquier estímulo (físico, químico, biológico o conductual) que sigue a una conducta y como resultado mantiene o aumenta su probabilidad de ocurrencia. Se dice que ocurre un proceso de reforzamiento, cuando se incrementa la probabilidad de ocurrencia de una respuesta a causa de las consecuencias que siguen a la misma. Si un chico descubre que puede ponerse el primero de la fila mediante su comportamiento violento, es muy probable que siga utilizando estos métodos sino lo controlan otras personas.

Destacan tres formas de control del reforzamiento; el externo directo, el vicario y el autorreforzamiento. Por tanto, este enfoque rechaza la concepción activista o innatista de la agresividad humana. En consecuencia, la interacción social ofrece una explicación de la conducta agresiva a nivel social, y es el resultado de la interacción entre el sujeto y el medio que le rodea. El comportamiento agresivo es resultado de la interacción del contexto social y las características personales de cada uno, un enfoque bidireccional donde el individuo influye en el medio y el medio influye en el individuo (Zimbardo, 2007).

Así, las deficiencias de socialización en el seno familiar, son importantes indicadores en el desarrollo de una conducta acosadora. No obstante, la conducta agresiva también hay que entenderla desde la cultura de referencia, el simple hecho de mirar a una persona a la cara puede ser considerado como agresión en determinadas comunidades. Por tanto, el medio y su cultura son condicionantes

significativos de la agresividad. Las conductas agresivas se pueden explicar a partir de los beneficios que el agresor espera obtener con su conducta, por ello un sujeto la manifiesta cuando desea influir en la conducta del otro con el fin de conseguir algo deseado de valor, o, en su defecto, si ha sido ofendido querer una restitución de sus derechos.

Por su parte, Bandura (1973) el aprendizaje por observación de modelos agresivos, no se realiza de forma innata ya que hay sujetos que no atienden a los rasgos esenciales del modelo, o bien porque la observación del modelo se olvida. La conducta agresiva está influenciada por las consecuencias, por ello es modificable si se influye en ella. En cada sujeto la agresión tiene un valor diferente dependiendo de las circunstancias o de los reforzamientos que obtenga, como resultado se eliminara, mantendra o incrementará su probabilidad de ocurrencia. Se dice que ocurre un proceso de reforzamiento, cuando se incrementa la probabilidad de ocurrencia de una respuesta a causa de las consecuencias que siguen a la misma. Si el chico descubre que puede obtener algo a cambio mediante su comportamiento violento, es muy probable que siga ejecutando conductas agresivas hacia otros sino es controlado de manera adecuada por sus mayores.

También se habla de la interacción social, la cual explica que el comportamiento agresivo es resultado de la interacción del contexto social y las características personales de cada uno, un enfoque bidireccional donde el sujeto influye en el medio y el medio influye en el sujeto. Por tanto, el medio y la cultura son condicionantes significativos de la agresividad. Las conductas agresivas se pueden explicar a partir de los beneficios que el agresor espera obtener con su conducta, por ello un sujeto la manifiesta cuando desea influir en la conducta del otro con el fin de conseguir algo deseado de valor o mantener un prestigio social (Zimbardo, 2007).

Dentro del contexto escolar, muchos estudiantes son halagados y animados por sus propios compañeros, obteniendo a su vez el beneficio social del respeto y la popularidad cuando estos se comportan agresivamente, lo que aumenta la probabilidad de que este tipo de conductas negativas sigan ejecutándose. Ahora

bien, el ambiente en el que se desenvuelven los estudiantes, contribuye de manera favorable a que este fenómeno crezca, así como la imitación de actos violentos y agresivos que se suscitan entre los mismos. En cuanto a las características sociales, se incluye al ambiente escolar ya que la manera de comportarse de los estudiantes se ve influida en gran medida por los usos y costumbres del núcleo familiar y las de su comunidad.

Además, en el proceso de aprendizaje por imitación es importante tomar en cuenta las consecuencias que obtiene el estudiante por su conducta, es decir, cuando se muestra agresivo pero es recompensado por otros compañeros aún más agresivos que él. Bandura plantea que la conducta agresiva se aprende gracias a procesos de modelado (observación e imitación de otras personas), y también a las consecuencias que siguen a las conductas del modelo, por tal razón es que aprenden la agresión a través de la exposición de modelos violentos, de los que obtienen dos tipos de información: cómo agredir y cuáles son las consecuencias de la agresión, sean éstas positivas o aversivas.

## CAPÍTULO II. RENDIMIENTO ACADÉMICO

Algunos problemas de conducta como lo es el bullying, constituyen un serio problema tanto para la educación y la salud mental de los escolares que lo presentan, los cuales no logran obtener un rendimiento académico acorde a sus esfuerzos y expectativas. En el presente capítulo se describe el concepto de rendimiento académico de acuerdo con diversos autores, al igual que sus características, los tipos y factores que influyen en él.

### 2.1 Concepto de rendimiento académico

Para la presente investigación, es preciso conocer a que se refiere el rendimiento académico ya que es parte del objeto de estudio de la misma. La complejidad del término inicia desde su conceptualización, en ocasiones se denomina como logro escolar, desempeño académico o aprovechamiento escolar y generalmente las diferencias de concepto sólo se explican por cuestiones semánticas ya que se utilizan como sinónimos. Este concepto proviene del latín *reddere* que significa “restituir o pagar” y se entiende como la relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado para obtenerlo. Desde el punto de vista de los estudiantes, es aquella capacidad de responder satisfactoriamente a los estímulos educativos según los objetivos o propósitos educativos establecidos, o donde el mismo grupo social fija los niveles mínimos de aprobación ante un determinado conjunto de conocimientos o aptitudes.

De esta manera, al analizarse el rendimiento académico, deben valorarse los factores ambientales como la familia, la sociedad, las actividades extracurriculares y sobre todo el ambiente estudiantil. Si bien es cierto, un ambiente inadecuado influye en que el estudiante no se sienta cómodo y motivado a realizar sus actividades en clase puesto que el aula de clases es el lugar donde pasa mayor

tiempo del día, por ello es necesario que exista un clima escolar apropiado libre de violencia.

En el ámbito psicológico, el rendimiento se refiere a las capacidades del sujeto en cuanto a la acción, estas capacidades son: afectiva, de ejecución y de dominio. Según la psicología, en el rendimiento influyen diversas variables, interpersonales y ambientales. Por otro lado, para Canda (2004) el rendimiento académico propiamente dicho, se refiere al nivel de conocimientos del alumno medido mediante una prueba de evaluación.

De acuerdo con Chain y Ramírez (1997), es entendido como el promedio de calificación obtenido por el alumno en las diferentes asignaturas o unidades de aprendizaje en las cuales ha presentado un examen. Su indicador es la suma total de calificaciones obtenidas y divididas en el número total de calificaciones por asignatura. Nováez (1986), menciona que el rendimiento académico es aquel resultado obtenido por el alumno en determinada actividad académica. El rendimiento está encaminado al concepto de aptitud, donde influyen factores como afectivos y emocionales, además del ejercicio o práctica de lo que se ha aprendido que al final genera un resultado positivo o negativo. En términos de educación un alto o bajo nivel de rendimiento académico.

Para Chadwick (1979), el rendimiento académico es la expresión de capacidades y características psicológicas del estudiante, desarrolladas a través del proceso de enseñanza aprendizaje, mismo que le brinda al escolar la posibilidad de obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo del ciclo escolar y que se determina en una puntuación final. De acuerdo con lo anterior, se puede definir al rendimiento académico como la muestra en forma cuantitativa o cualitativa de la capacidad del estudiante de desarrollar su aprendizaje, y esta muestra a su vez, es importante para la institución educativa a fin de conocer las fortalezas y las debilidades que se pueden estar presentando dentro del aula.

Así mismo, Edel (2003), refiere que es la medida de las capacidades correspondientes o indicativas que manifiesta, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. Años más tarde lo definió como el nivel o grado de conocimientos demostrados en una asignatura o materia y que a través de la escuela es reconocido por el sistema educativo, el cual es expresado mediante las calificaciones asignadas por el profesor. Así mismo, Jiménez (2000) postula que el rendimiento escolar es un nivel de conocimientos demostrado en una materia o área, comparado con la norma de edad y nivel académico. De esta definición se pueden sumar otras características que pueden estar insertas dentro del rendimiento académico, como lo son la edad, sexo, estado civil, antecedentes académicos, hábitos de estudio, nivel sociocultural de los padres, actividad laboral, por mencionar algunos. Chain y Rodríguez (1997) consideran otros factores diferentes a los anteriores, los cuales son: las condiciones económicas de la familia, el ingreso económico, el medio de transporte, la expectativa familiar, así como el interés por continuar los estudios.

En este sentido, el rendimiento académico se convierte en un parámetro para el aprendizaje logrado en el salón de clases que constituye el objetivo central de la educación. Sin embargo, en el rendimiento académico intervienen muchas otras variables externas al sujeto, como la familia, el programa educativo; variables psicológicas, la personalidad del estudiante, las actividades que realiza, la motivación y el ambiente de clase en el cual se desenvuelve e interactúa el sujeto con sus iguales, mismo que resulta interesante estudiar ya que son pocos los estudios que relacionan estas dos variables.

Desde el punto de vista del estudiante, el rendimiento académico se define como la capacidad correspondiente de éste frente a estímulos educativos, la cual es susceptible de ser interpretada según objetivos o propósitos educativos ya establecidos (Pizarro, 1985 citado en Reyes, 2002). Cuando un estudiante se desempeña mal en la escuela, esto puede ser causado por alguna dificultad en el

grado de motivación o en la relación de interacción entre las personalidades del alumno y su profesor (Illingworth, 1993).

Por su parte, el rendimiento académico ha sido uno de los pilares de la motivación de todo estudiante, es decir, este se siente valorado en la medida que obtiene calificaciones altas o bajas en el colegio, de lo contrario, lo hace sentirse de alguna u otra manera distinto, disminuido, inútil, rechazado. Es por ello que el rendimiento escolar ha sido definido como el grado de logros de los objetivos establecidos en los programas oficiales de estudio (Himmel, 1985).

Cuando se refiere al bajo rendimiento escolar, se puede hablar del desfase negativo entre la capacidad real del alumno y su rendimiento en las asignaturas escolares; dicho de otra manera, es cuando se plantea que un alumno fracasa cuando este obtiene calificaciones por debajo de sus aptitudes y de las puntuaciones establecidas en el sistema educativo. Estas bajas notas pueden relacionarse a la dificultad de resolución de problemas, cuestiones psicológicas o problemas de conducta que generalmente se presentan desde inicios de la escolaridad (Salffie, 2000).

Los alumnos con bajo rendimiento académico pocas veces son relacionados con el bullying; sin embargo, existen características que se le atribuyen a este fenómeno en particular. Se puede describir a los alumnos que son víctimas como estudiantes que presentan dificultades para enfrentar de manera adecuada la situación de aprendizaje en general, tienen baja autoestima, son apáticos, tímidos, introvertidos, se aíslan o participan poco en clase. Mientras que los que desempeñan el papel de agresor, la mayoría de las veces se encuentran en la constante necesidad de ser reconocidos por otros o destacar del resto de sus compañeros, se muestran seguros ante otros pero la realidad es que son individuos que carecen de afecto.

## **2.2 Características de rendimiento académico**

Para García y Palacios (1991), existe un doble punto de vista acerca del rendimiento académico, el primero es estático y el segundo es dinámico, mismos que atañen al sujeto de la educación, en este caso el estudiante como un ser social. A continuación, se presentan las características más importantes que denotan al rendimiento académico:

- En su aspecto dinámico, responden al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno.
- En su aspecto estático, comprende al producto del aprendizaje generado por el estudiante y expresa una conducta de aprovechamiento.
- Se encuentra relacionado con medidas de calidad y con juicios de valoración.
- Está relacionado a propósitos de carácter ético que incluyen expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente.

## **2.3 Medición del rendimiento académico**

Calificar el rendimiento de los alumnos ha sido uno de los problemas más arduos y complejos en todos los niveles de enseñanza. Las limitaciones a las que se encuentran sujetas, las medidas que implican capacidades y actos humanos, la controversia en torno a la conveniencia o no del uso de las calificaciones, aconsejar, juzgar, atribuir en vez de calificar, son problemas con los cuales se encuentran los profesores a la hora de determinar el rendimiento académico de sus alumnos (Hurtado, 1980).

En México, las acciones escolares se evalúan tomando como criterio principal las calificaciones del alumno, se realizan exámenes que abarcan cierta extensión del curso a partir de los cuales se demuestra mediante un indicador numérico y la consecuente aprobación o reprobación de un grado escolar correspondiente, la adquisición de los conocimientos que establecen los contenidos del programa

escolar. De acuerdo con la normativa vigente, el rendimiento sólo es entendido como un proceso alcanzado por el alumno en función de los objetivos establecidos en el programa oficial y que puede ser medido mediante la realización de actividades de evaluación. A pesar de que se sabe que los exámenes no representan una medida válida y confiable para establecer el nivel de conocimiento de un alumno que merece aprobar o reprobar, es la técnica más utilizada en el Sistema Educativo Mexicano (Haddad, 1991).

#### **2.4 Factores que influyen en el rendimiento académico**

La educación es un proceso que produce cambios en quienes experimentan el aprendizaje. Al final de un trimestre o de un año escolar lo que se espera es que el estudiante sea diferente de lo que fue al iniciar su aprendizaje. Sin embargo, durante todo este proceso el estudiante se puede ver afectado por algún o algunos profesores docentes, por el proceso de interacción entre compañeros, por las asignaturas, y por diferentes experiencias que pueden tener los estudiantes en este transcurso (Bloom, Hastings & Madaus, 1975).

De acuerdo con Illingworth (1993), diversos factores pueden retardar el progreso del alumno inteligente, sobre todo los problemas emocionales. El alumno que se siente infeliz tiene un escaso desempeño en la escuela. Además, la inseguridad por cualquier motivo suele ser causa de bajo rendimiento. Para Nieto (2008), las variables que influyen en la educación son numerosas por lo que suelen escapar del control de los propios educadores; aún así, el rendimiento educativo es fundamental en las instituciones escolares. Es un dato crucial para conocer, comprender e interpretar la vida en el aula y los elementos personales que constituyen la misma. Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico. La dificultad de algunas asignaturas, la gran cantidad de exámenes que suelen coincidir en una fecha, la amplia extensión de programas educativos, existen muchos otros motivos que pueden llevar a un alumno a obtener un bajo rendimiento académico.

## **2.5 Instrumentos de Evaluación**

En cuanto a los instrumentos que se utilizan para evaluar el proceso de aprendizaje en nuestro medio educativo entre los más comunes se pueden mencionar: lecciones orales y escritas, pruebas objetivas, pruebas abiertas, pruebas de opinión personal, exámenes orales, exámenes escritos, por mencionar algunos. En el sistema educativo actual el año se divide en tres trimestres, se hace una evaluación trimestral, luego se suman las tres calificaciones y este resultado se divide por tres para obtener la calificación final del aprovechamiento académico y conocer si él o la estudiante es promovida al año superior inmediato.

## **2.6 Sistema o escala de calificaciones**

En lo que se refiere al sistema o escala de calificaciones, la utilización de escalas cualitativas (insuficiente, regular, bueno, muy bueno, etc.) ha resultado ser poco representativa y comprensible pues muchos no saben exactamente lo que significa. Por esto, resulta un sistema más justo y pertinente la utilización de los sistemas de calificación en cuanto a escalas que acreditan un nivel de conocimientos, las notas numéricas son de 0 a 10 (Ander, 1996).

## **2.7 Rendimiento académico y Bullying**

Cuando se habla de bullying y rendimiento escolar se pretende acercar a la influencia de estos dos términos en el ámbito escolar. Es cierto que no existen muchas investigaciones acerca de cómo estas dos variables se relacionan de manera cuantificable; es decir, a través del promedio de los alumnos víctimas o de los mismos agresores. Por este motivo, es importante realizar este estudio ya que en la actualidad es preocupante el tema de la convivencia en los centros escolares y más aun refiriéndose a la violencia entre pares.

Cominetti y Ruiz (1997) hacen referencia a que se necesita conocer qué variables inciden o explican el nivel de distribución del aprendizaje. De acuerdo con los

resultados obtenidos en su estudio se identificó que el rendimiento de los alumnos es mejor cuando el nivel de desempeño y de comportamiento escolar del grupo es apropiado puesto que desarrollan adecuadamente sus actividades.

Ahora bien, cuando se tienen bajas calificaciones por parte de los escolares, esto indica que algo está pasando y que es necesario prestar importancia ya que en la mayoría de los casos se habla de un bajo rendimiento consecuencia de tener relaciones sociales inadecuadas o problemas de conducta. Como consecuencia de ello, los alumnos además de tener notas bajas, presentan una baja autoestima e incluso una autoestima deteriorada y no se sienten motivados para tener un aprovechamiento escolar alto. El alumno que posee bajo rendimiento académico, es una persona que tiene dificultades para enfrentar adecuadamente la situación del aprendizaje.

Presentan un perfil que los diferencia y los destaca del resto de sus compañeros, coinciden en tener una historia escolar poco exitosa, desmotivadora, poco entusiasmo por el estudio y esperan una última oportunidad de ayuda. Obteniendo un bajo rendimiento académico producto de que las dificultades del aprendizaje hacen del alumno hostigador un sujeto menos reflexivo impidiéndole tener relaciones sociales adecuadas e involucrándose en problemas por no tener mecanismos inhibitorios de conducta (Milicic, 1985).

Para García (2002), la convivencia en los centros escolares es importante ya que la describe como una condición necesaria para el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes; además de tomar en cuenta que si se tienen buen ambiente o clima escolar, los niños obtendrán mejores resultados y aprenderán con mayor entusiasmo, de lo contrario se perciben como niños con baja autoestima, que participan poco en clase, son pasivos, aislados e incapaces de poner atención, además de manifestar desinterés y apatía hacia el aprendizaje.

Por otra parte, Trianes (2002) refiere que si existen problemáticas dentro del aula de clases, éstas afectan directamente el rendimiento académico de los estudiantes, por lo que impiden un clima escolar adecuado y agradable para que se consiga el

aprendizaje influyendo negativamente en la concentración tanto de los agresores como de las víctimas generando desinterés y falta de motivación hacia el aprendizaje. Además, muchas de las veces los estudiantes que son víctimas del acoso escolar sufren un deterioro en su aprendizaje porque no están preparados psicológicamente para crear sus propias estrategias de evasión ante estas situaciones tan conflictivas que no saben cómo resolver.

## MÉTODO

### Objetivo general

Determinar la relación que existe entre el bullying y el rendimiento académico en los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex).

### Objetivos específicos

- Identificar el nivel de bullying que se presenta en los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex).
- Identificar el nivel de rendimiento académico que presentan los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex).
- Identificar el nivel de bullying ejercido, recibido y observado que presentan los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex).
- Identificar el tipo de bullying que más se presenta en los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex).
- Identificar qué sexo presentará niveles más altos de bullying.

### Planteamiento del problema

El bullying o también llamado acoso escolar, es aún poco conocido en México y la ciudad de Toluca no está exenta de presentar alguna situación de bullying. En México, el 20.2% de los adolescentes de alrededor de los 15 años de edad ha presentado algún tipo de bullying o acoso escolar al mes, cifra que supera el promedio de acuerdo al Centro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (ODCE), que es de 18.7%. De igual manera, así lo revelan los resultados de la prueba PISA que mide el desempeño de los estudiantes que por primera vez evalúa la motivación que tienen los alumnos para tener un buen

rendimiento escolar. Al fenómeno del bullying se suma que el 79% de los estudiantes afirma sentirse muy preocupado por sacar malas calificaciones, porcentaje que también supera la media de la OCDE que es del 66%, es decir 19.73% más.

Son pocas las investigaciones sobre las consecuencias del acoso escolar en el rendimiento académico; sin embargo, existe un estudio realizado sobre “Bullying y Rendimiento escolar” en una muestra de 84 alumnos incluyendo hombres y mujeres en la Ciudad de Temuco en Chile, el cual confirma la existencia de una relación entre las dos variables donde se comprobó que existe una correlación inversa; es decir, que a mayor grado de participación de acoso escolar por parte de los alumnos menor será su rendimiento escolar (Barría, Matus, Mercado & Mora, 2004).

Desde la Teoría del Aprendizaje Social es importante reconocer que el ambiente en el que se desenvuelven los alumnos contribuye de manera favorable para que este fenómeno crezca, así como también la imitación de actos violentos y agresivos que se puedan suscitar entre los mismos. Uno de los principales postulados de esta teoría enfatiza que el alumno aprende y reproduce lo que ve a su alrededor (Bandura, 1984). Así mismo, la mayoría de los alumnos que presentan bullying pueden presentar un bajo rendimiento académico, tanto los que agreden como los que son agredidos. Se plantea que cuando un alumno obtiene bajas calificaciones, este fracasa ya que se encuentra por debajo de sus aptitudes y de las puntuaciones establecidas en el sistema educativo. Estas bajas notas pueden relacionarse con la dificultad de resolución de problemas, cuestiones psicológicas o problemas de conducta (Salffie, 2000).

En este sentido, con lo que respecta al bullying y el rendimiento escolar se pretende estudiar si existe o no una relación entre estos dos factores en el ámbito escolar ya que son pocos los estudios que hablan acerca de cómo estas dos variables se relacionan de manera cuantificable. Por tanto, de acuerdo con lo anterior se plantean las siguientes preguntas de investigación:

## **Pregunta de investigación**

¿Existirá una relación entre el bullying y el rendimiento académico en los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex)?

¿Cuál será el nivel de rendimiento académico que presentan los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex)?

¿Cuál será el nivel de bullying ejercido, recibido y observado que presentan los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex)?

¿Cuál será el tipo de bullying que más se presenta en los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex)?

¿Qué sexo presentara niveles más altos de bullying?

## **Hipótesis**

### **Hipótesis de trabajo**

Ht: El bullying está relacionado con el rendimiento académico en los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex).

### **Hipótesis estadísticas**

Ha: Existe una relación estadísticamente significativa entre el bullying y el rendimiento académico que presentan los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex).

Ho: No existe una relación estadísticamente significativa entre el bullying y el rendimiento académico que presentan los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex).

## **Tipo de estudio**

Por la naturaleza de la presente investigación se llevará a cabo un estudio de tipo correlacional cuyo principal objetivo es medir y determinar la relación que pudiera existir entre dos o más variables en un ambiente específico (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

## **Variables**

### **Bullying**

**Definición conceptual:** Se define como una conducta de persecución física y psicológica que realiza un alumno hacia otro u otros, el cual es elegido como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios (Olweus, 1983).

**Definición operacional:** Serán las respuestas dadas por los alumnos al Cuestionario Multidimensional de Interacción Escolar [CMIE-III] (Caballo, Calderero, Arias, Salazar & Iruña, 2011).

### **Rendimiento académico**

**Definición conceptual:** Se refiere a la medida de las capacidades correspondientes o indicativas que manifiesta, en forma estimativa, un estudiante de lo que ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación (Edel, 2003).

**Definición operacional:** La variable de rendimiento académico será medida con base en el promedio que obtuvieron los estudiantes en el último semestre cursado.

## **Instrumento**

Como instrumento en esta investigación se utilizó el “Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar” (CMIE-III) obtenido a partir del trabajo de Caballo, Arias, Calderero, Salazar, e Irurtia (2011). Es un cuestionario que permite conocer la distribución de los sujetos evaluados de acuerdo con el rol asumido en las situaciones de acoso escolar (acosador, acosado o víctima, observador activo y pasivo) y la frecuencia con la que los sujetos han vivido las situaciones que se presentan. Esta medida consta de 44 ítems más dos de control que pueden responderse en una escala tipo Likert de 1 a 4 dependiendo de las veces que han vivido, desde que empezó el curso escolar, cada una de las situaciones incluidas en el cuestionario (1=nunca; 2=pocas, 3=bastantes hasta 4=muchas veces). En ningún ítem aparece la palabra acoso, ni se incluye la definición del acoso escolar en el enunciado, puede ser aplicado de forma colectiva o a diferentes grupos. Los ítems que componen el instrumento se obtuvieron de diversas fuentes referentes al tema, además se planteó evaluar diversos comportamientos constitutivos del acoso escolar o bullying con base en la definición de Olweus (1983).

Dicho instrumento está compuesto por los siguientes cinco factores: Comportamientos intimidatorios (acosador), Victimización recibida (acosado), Observador activo en defensa del acosado, Acosador extremo/Ciberacoso y Observador pasivo. A continuación, se presentarán los ítems que incluye que cada factor:

Factor 1. Comportamientos intimidatorios (acosador)

- 28. Me rio cuando hacen bromas pesadas a otros compañeros.
- 31. Me he metido con algún compañero (insultándolo, criticándolo, etc).
- 42. Cuando se meten con algún compañero me rio.
- 9. Me he reído de algún compañero.
- 36. Me burlo de algunos compañeros.
- 16. Me hace gracia cuando insultan a alguien de la clase.
- 5. Me hace gracia cuando ponen en ridículo a otro compañero.

- 19. Hago bromas pesadas a otros compañeros.
- 2. He hecho cosas para molestar a algún compañero (ej. Tirarle cosas, empujarle, no dejarle pasar, etc).
- 34. Si agreden a otro compañero ánimo para que continúe la situación.
- 30. He utilizado la fuerza o la superioridad para que un compañero haga lo que yo quiero.
- 12. He seguido la corriente cuando algunos compañeros han ignorado a otro compañero.
- 44. He seguido la corriente cuando algunos compañeros han extendido rumores falsos sobre otro compañero.

#### Factor 2. Victimización recibida (acosado)

- 18. Se han reído o burlado de mí.
- 7. Me han insultado.
- 35. Mis compañeros me han puesto en ridículo delante de los demás.
- 45. Mis compañeros hacen cosas para molestarme.
- 13. Me han pegado (empujones, golpes, patadas).
- 21. Mis compañeros me critican cualquier cosa que haga o diga.
- 25. Me han puesto apodos que me hagan sentir mal.
- 38. He tenido heridas o daños graves porque otros compañeros me han agredido.
- 1. Me han ignorado.
- 27. Me obligan a hacer cosas que no quiero hacer.

#### Factor 3. Observador activo en defensa del acosado

- 29. Si hacen cosas para molestar a algún compañero intervengo para terminar la situación.
- 32. Si veo que se ríen o se burlan de algún compañero intento pararlo.
- 23. Me meto para terminar la situación si están agrediendo a algún compañero.
- 46. He intentado evitar que algunos compañeros insulten a otro.
- 26. Cuando ponen en ridículo a algún compañero aviso a alguien que pueda parar la situación.

3. Si un compañero obliga a otro a hacer cosas que no quiere me meto para terminar la situación.

10. Apoyo a quien está siendo ignorado por otros compañeros.

#### Factor 4. Acoso extremo/Ciberacoso

11. Se han metido conmigo a través del teléfono (llamadas o mensajes).

15. He faltado a actividades para evitar que se metan conmigo.

4. He puesto excusas para faltar a clase por temor a que se metan conmigo.

22. Han subido fotos o videos míos en internet o se los han pasado a través del móvil sin mi consentimiento.

39. He obligado a otro compañero a hacer cosas que él no quería hacer.

33. He recibido amenazas o insultos a través de internet o el móvil.

41. Me han amenazado con hacer daño a mi familia.

#### Factor 5. Observador pasivo

43. Si amenazan a alguien me quedo quieto sin hacer nada o me marcho.

17. Cuando se ignora a algún compañero me quedo quieto sin hacer nada o me marcho. 6. Si hacen cosas para molestar a algún compañero, me quedo quieto sin hacer nada o me marcho.

8. Si pegan a alguien, observo y me quedo quieto sin hacer nada o me marcho.

24. Si se burlan de alguien me quedo observando.

14. Evito las situaciones en las que obligan a un compañero a hacer cosas que no quiere.

7. Si escucho un rumor falso de otro compañero lo ignoro.

El presente instrumento se aplicó en España a una muestra de 539 estudiantes, su edad oscilaba entre los 13 a 16 años de ambos sexos. Para evaluar la validez del instrumento se realizó un análisis factorial exploratorio por medio de componentes principales sobre la matriz de correlaciones policóricas utilizando un método de rotación oblicuo (Promax). La varianza explicada de los cinco factores fue del 54.65%. En el primer factor de comportamientos intimidatorios (acosador), se

obtuvo un valor propio de 9.29, explicando el 21.12% de la varianza. El segundo factor, victimización recibida (acosado), arrojó un valor propio de 7.08, explicando el 16.10% de la varianza. El tercer factor, observador activo en defensa del acosado, tuvo un valor propio de 3.46, explicando el 7.86% de la varianza. El cuarto factor, acoso extremo o ciber acoso, arrojó un valor propio de 2.21, explicando el 7.86% de la varianza. Finalmente, el quinto factor, observador pasivo, obtuvo un valor propio de 1.99, explicando el 4.53% de la varianza.

En lo que refiere a la fiabilidad, la consistencia reflejada en el alfa de Cronbach para la puntuación total del instrumento fue de 0.81. Mientras que para los diversos factores fue el siguiente: Comportamientos intimidatorios (acosador), 0.90; Victimización recibida (acosado), 0.87; Observador activo en defensa del acosado, 0.78; Acoso extremo, 0.62 y el de Observador pasivo, 0.85. Por tanto, se considera un instrumento confiable. En dicho estudio también se realizó un análisis en cuanto a las diferencias en acoso escolar entre chicos y chicas y sobre las diferencias entre edades en acoso escolar para cada sexo. En el primer punto se encontró que los chicos puntuaban significativamente más alto que las chicas en dos dimensiones, la de Comportamientos intimidatorios (acosador) y Observador pasivo. En el segundo punto cuando se comparó los sujetos por edades dentro del mismo sexo se encontró que los chicos conforme más mayores son más son los comportamientos de intimidación (acosador), pero también menos son los comportamientos de víctima (acosado) y más comportamientos de observador pasivo. Con respecto a las chicas, no se encontraron diferencias significativas en la edad.

Para los fines de esta investigación se utilizaron los siguientes tres factores: comportamientos intimidatorios (acosador), victimización recibida (acosado) y observador pasivo.

Por otra parte, para medir el rendimiento académico, se utilizó el promedio final que obtuvieron los estudiantes en el último semestre.

## **Población**

La población donde se llevó a cabo esta investigación está constituida por los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex). La matrícula que tiene este plantel es de 1,613 alumnos quienes estudian en el turno matutino y diurno.

## **Muestra**

La muestra formó parte de un proyecto de investigación más amplio que realizó el Dr. Arturo Enrique Orozco Vargas durante el año 2016. Este proyecto lleva el título de “Factores socio-familiares que inciden en la prevalencia de la violencia escolar en adolescentes de la ciudad de Toluca”.

## **Diseño de investigación**

En la presente investigación, se utilizó un diseño no experimental de tipo transversal (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

## **Captura de información**

Los datos analizados en la presente tesis formaron parte de un proyecto de investigación más amplio que realizó el Dr. Arturo Enrique Orozco Vargas durante el año 2016. Este proyecto lleva el título de “Factores socio-familiares que inciden en la prevalencia de la violencia escolar en adolescentes de la ciudad de Toluca”.

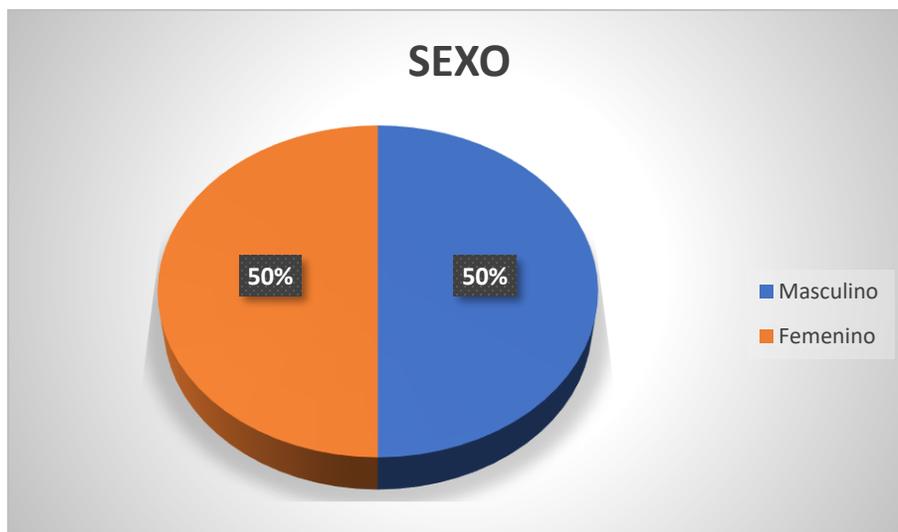
## **Procesamiento de información**

Para esta investigación se utilizó la prueba de Correlación de Pearson siguiendo un intervalo de confianza del 95% y un nivel de significancia del 0.05.

## RESULTADOS

Siguiendo el objetivo de esta investigación se llevaron a cabo los siguientes análisis. En primera instancia, se realizaron los siguientes análisis descriptivos que muestran los porcentajes de los participantes con respecto a las variables sociodemográficas incluidas en el presente estudio.

*Figura 1.* Porcentaje de alumnos según su sexo



*Figura 2.* Porcentaje de alumnos según su edad

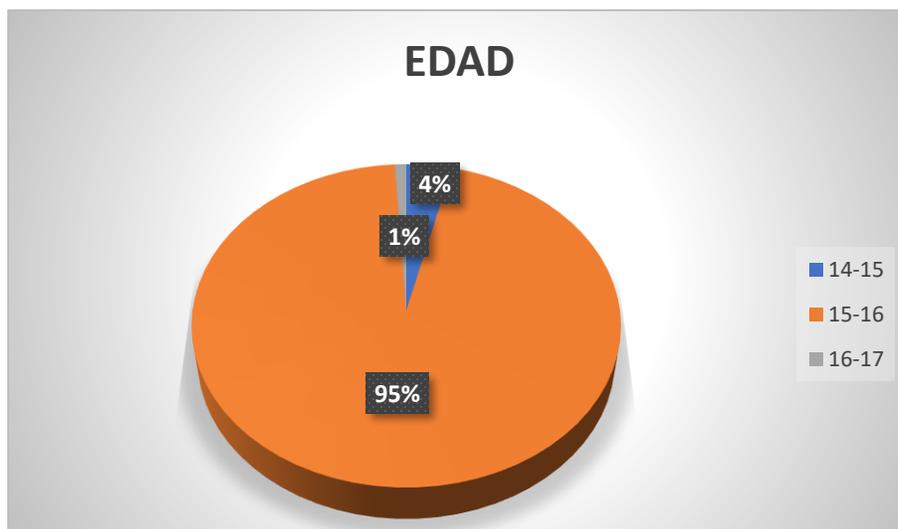


Figura 3. Rendimiento académico de los alumnos

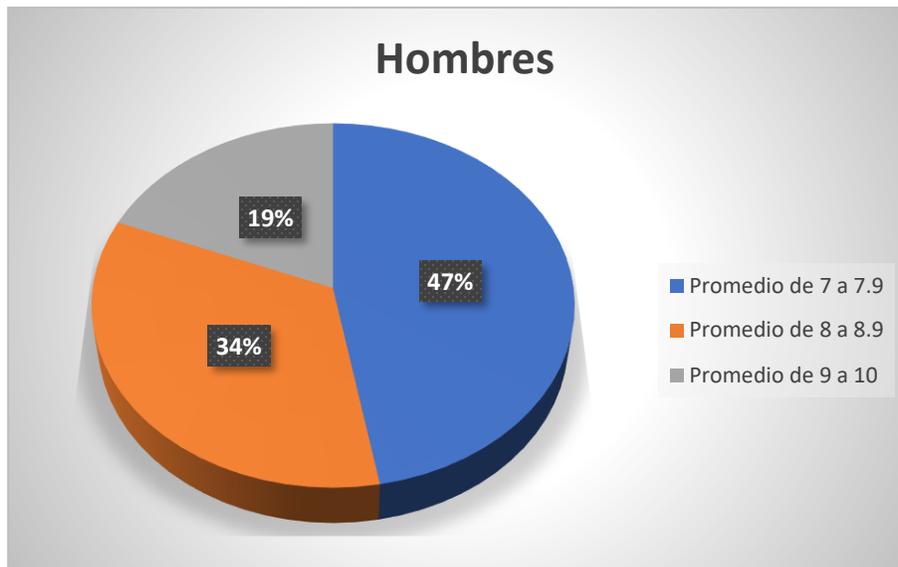
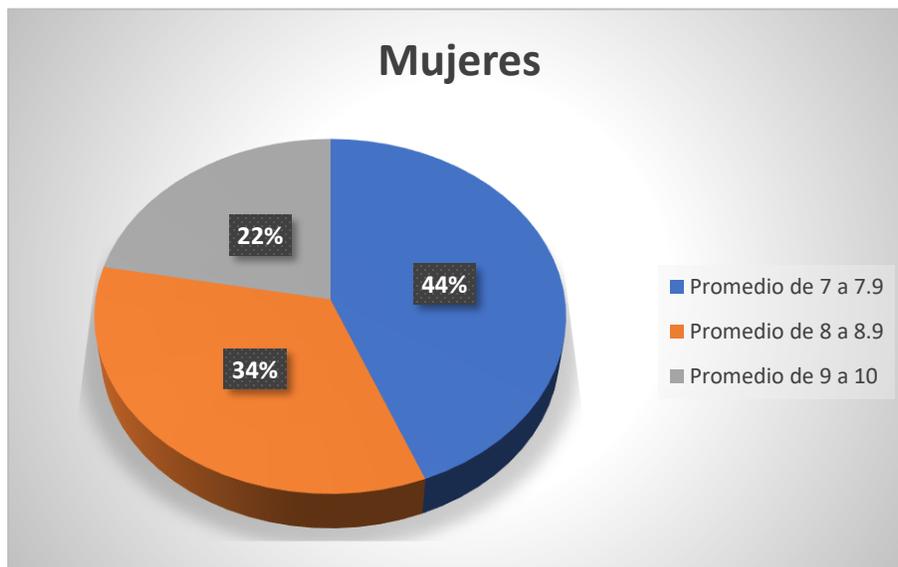
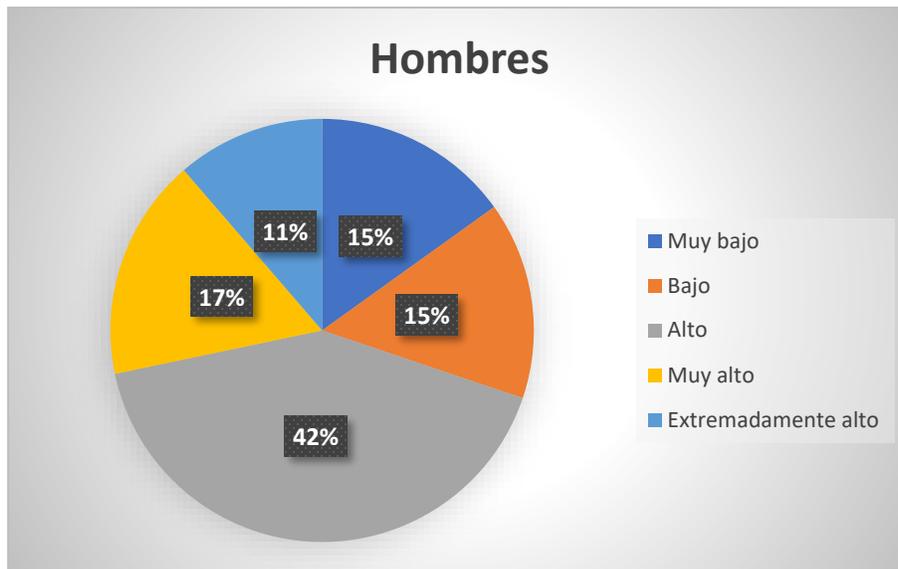


Figura 4. Rendimiento académico de los alumnos



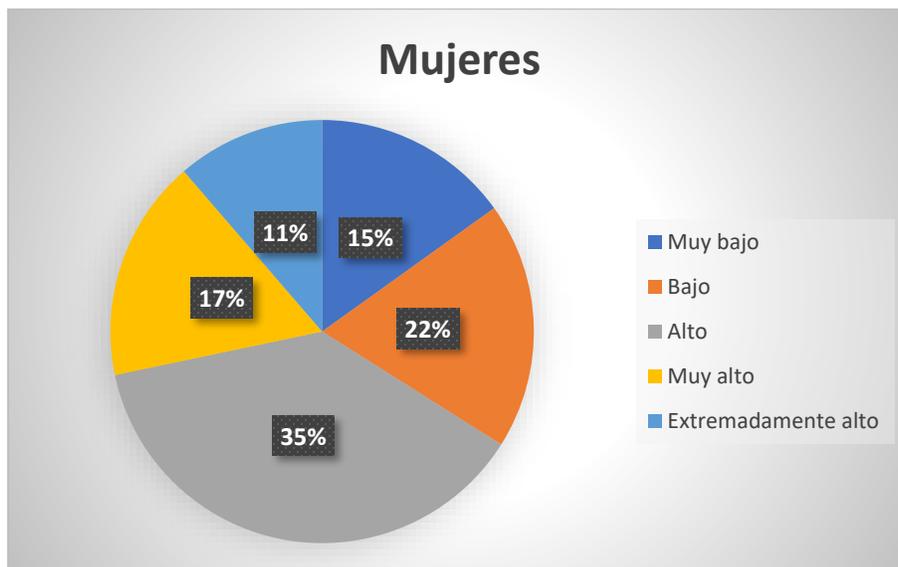
En un segundo momento, se realizaron los análisis descriptivos correspondientes a las variables de estudio que se incluyeron en esta investigación. Las siguientes gráficas muestran los resultados encontrados.

Figura 5. Nivel de bullying ejercido



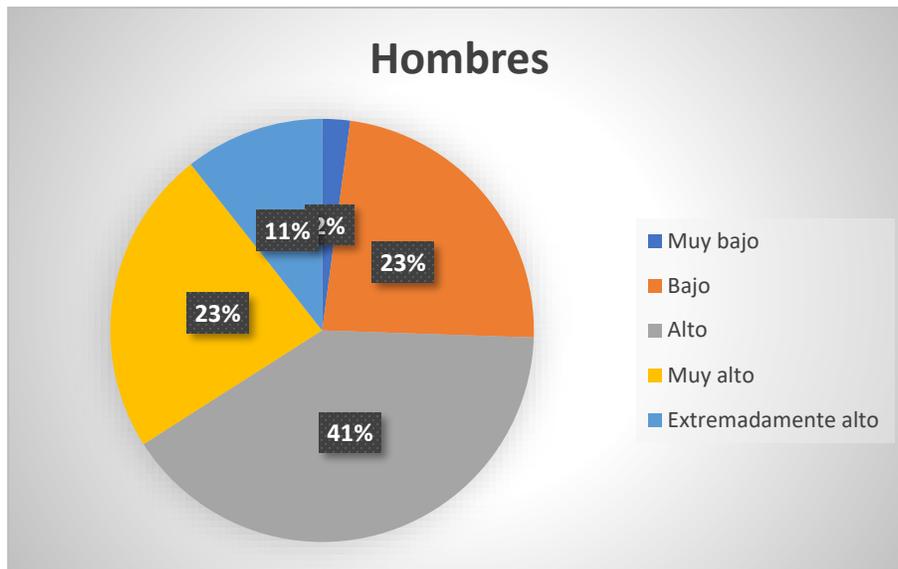
Nota. La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 6. Nivel de bullying ejercido



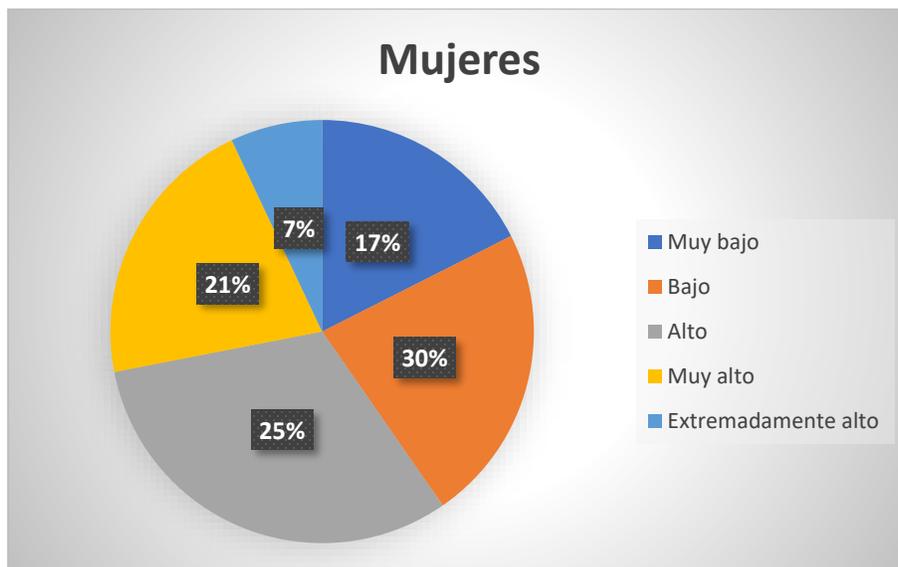
Nota. La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 7. Nivel de bullying recibido



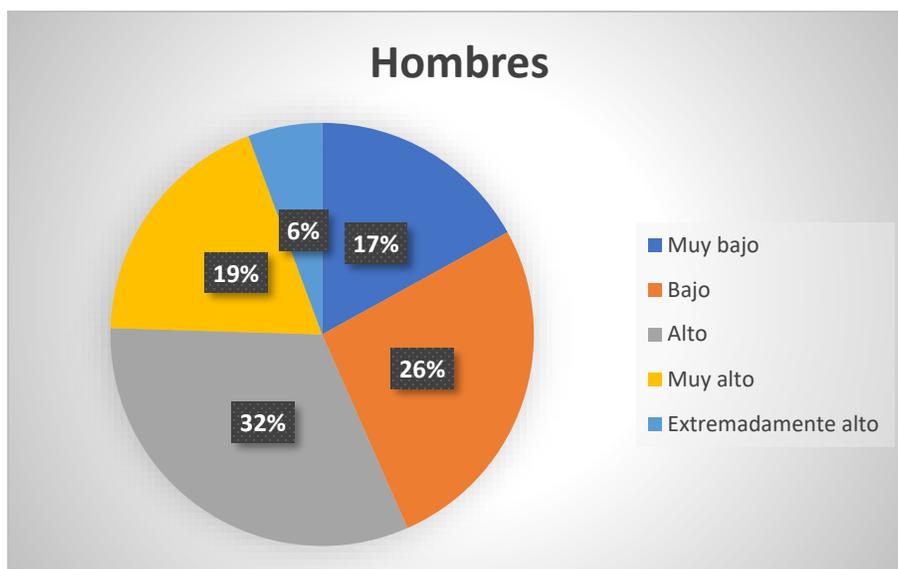
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 8. Nivel de bullying recibido



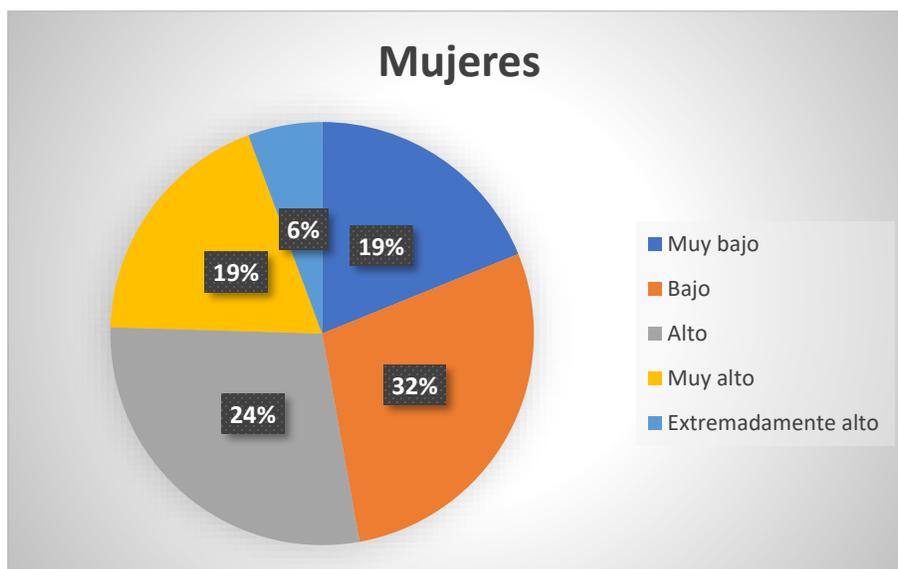
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 9. Nivel de bullying observado



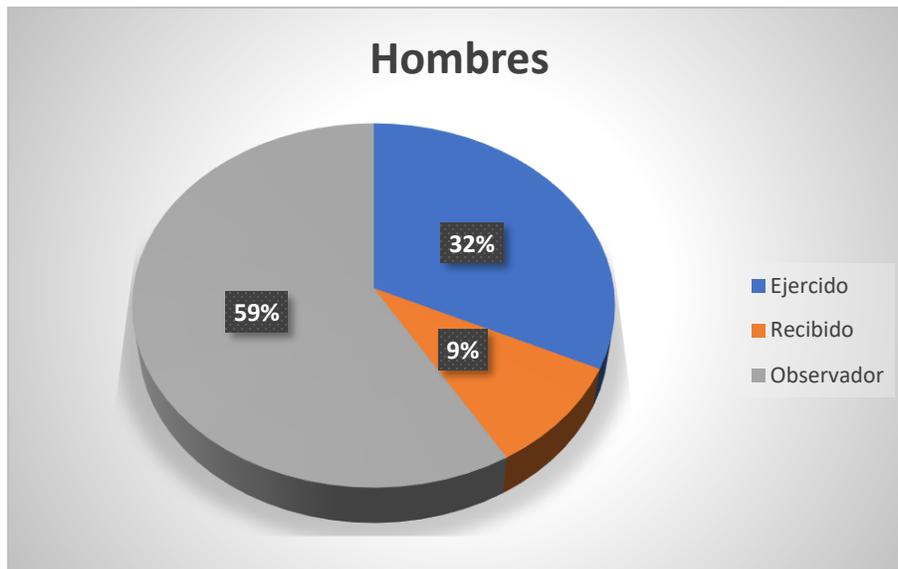
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 10. Nivel de bullying observado



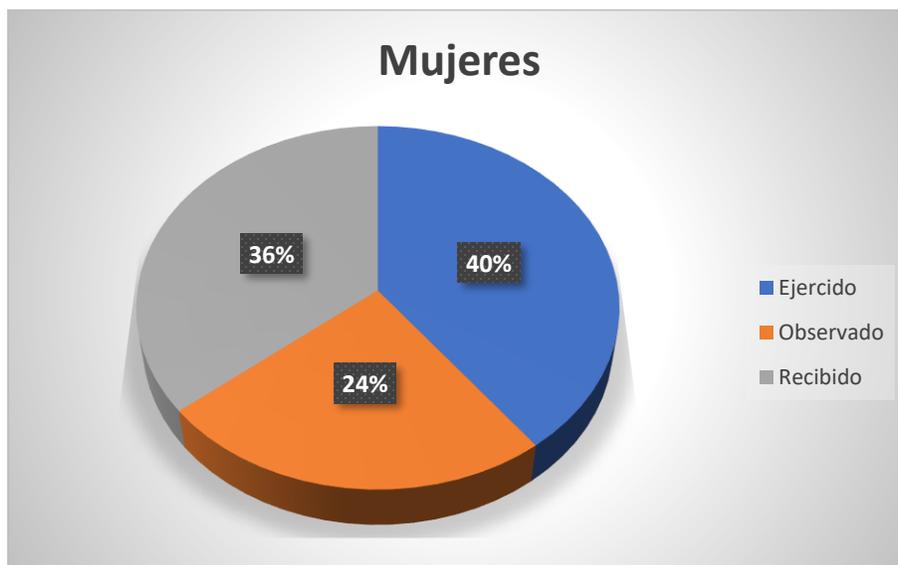
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 11. Tipo de bullying que más se presenta



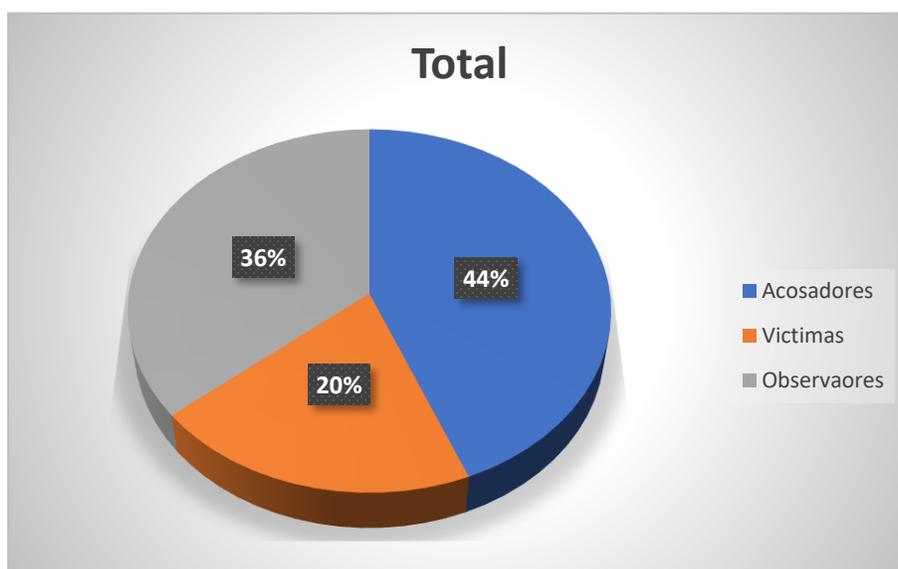
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 12. Tipo de bullying que más se presenta



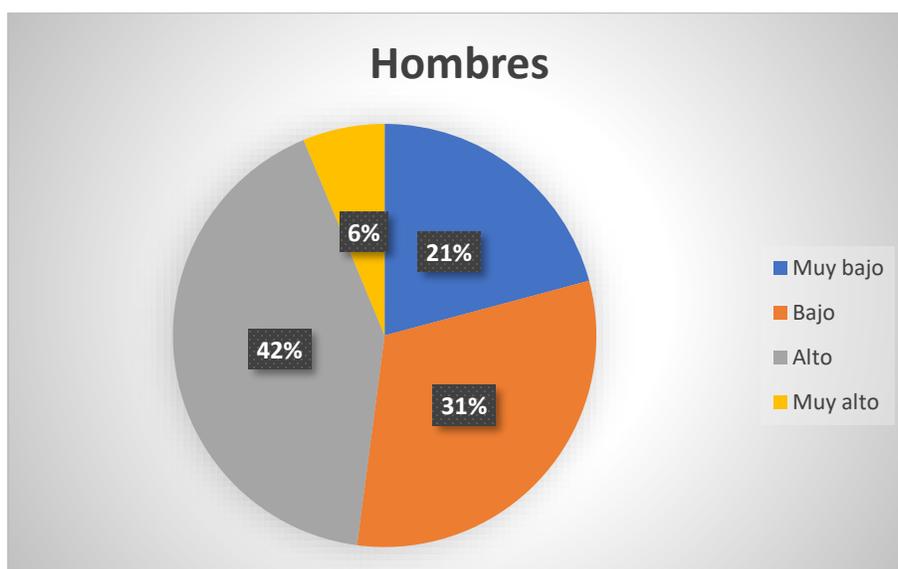
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 13. Total de alumnos agresores, víctimas u observadores de ambos sexos



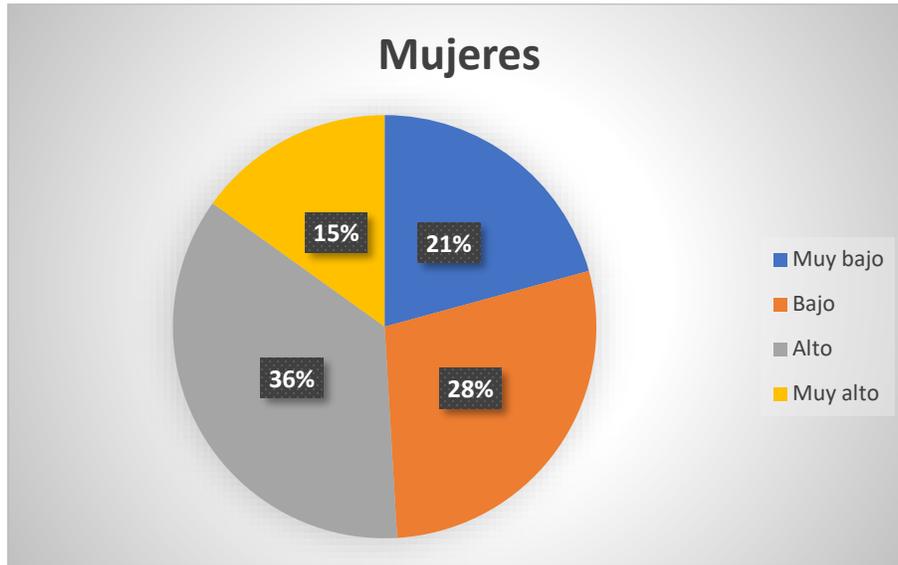
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 14. Agresores



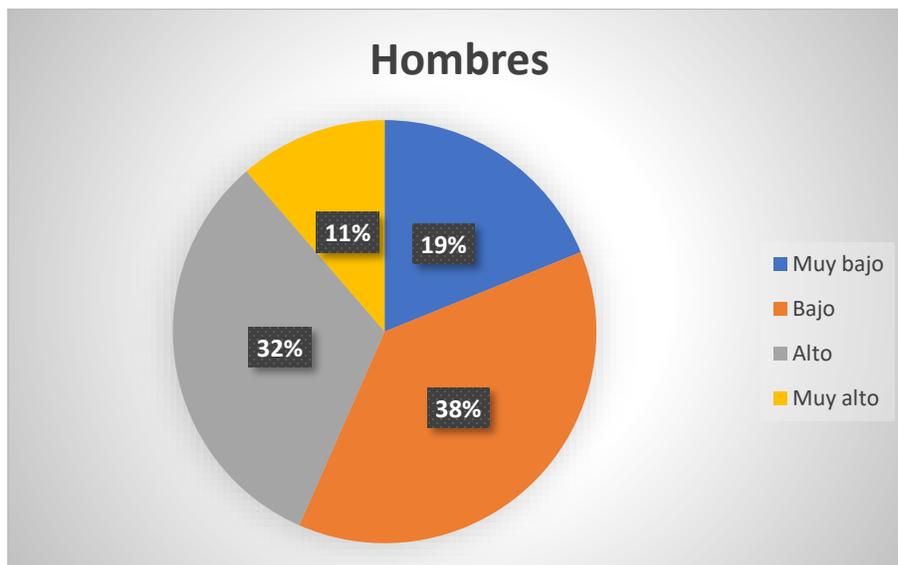
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 15. Agresores



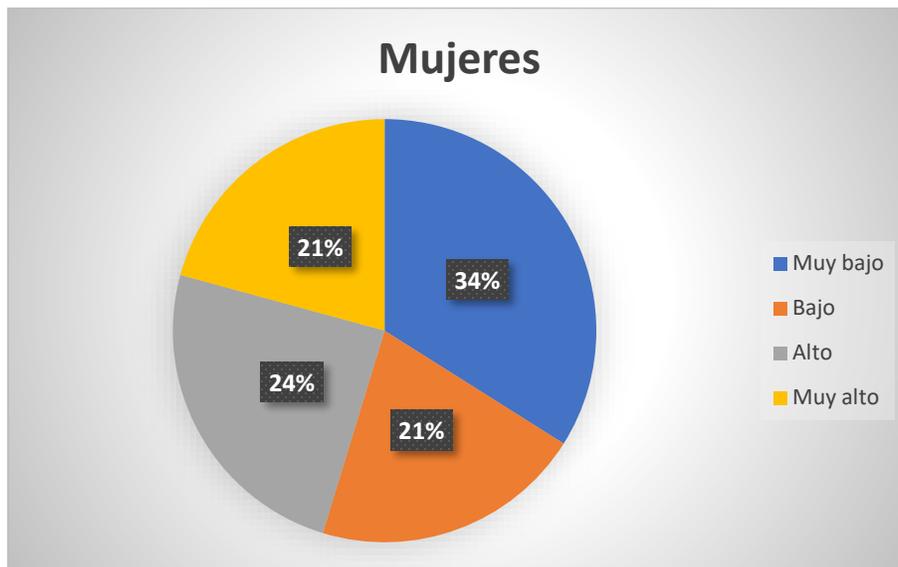
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 16. Víctimas



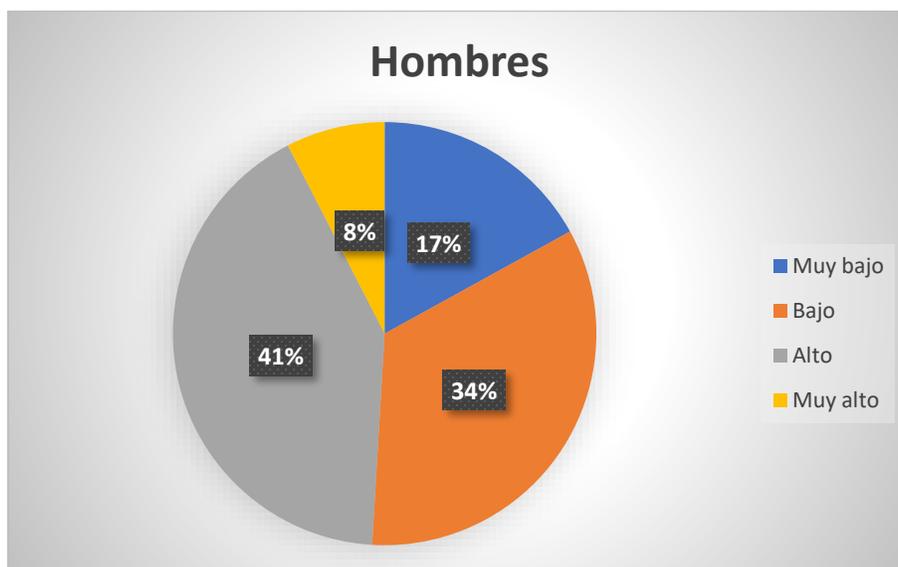
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 17. Víctimas



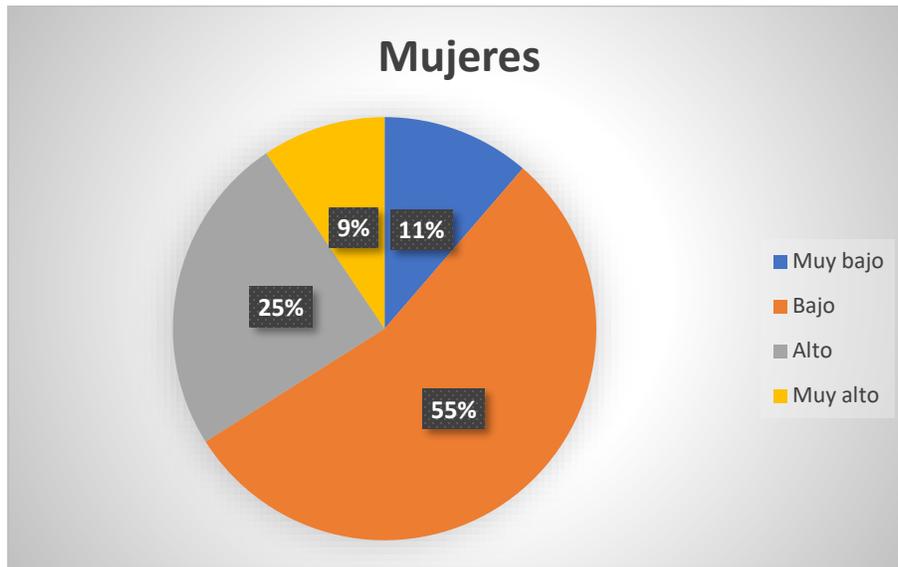
*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 18. Observadores



*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Figura 19. Observadores



*Nota.* La categorización de los participantes con respecto al puntaje obtenido en esta variable se llevó a cabo con base en la media y la desviación estándar (considerando 3 DE positivas y 3 DE negativas).

Posteriormente, se analizaron las correlaciones existentes entre las variables independientes y la variable dependiente (ver Tabla 1).

Tabla 1

*Correlaciones entre las variables de estudio*

Variables	1	2	3	4
1. Bullying ejercido	—			
2. Bullying recibida	.488**	—		
3. Bullying observada	.125	.110	—	
4. Promedio	-.380**	-.209*	-.018	—

\*\* Nivel de significancia al 0.01

\* Nivel de significancia al 0.05

Los resultados que se muestran en la Tabla 1 revelan que el bullying ejercido tuvo una relación estadísticamente significativa y negativa con el promedio de los alumnos. Esto indica que los alumnos que presentan índices de violencia más altos son aquellos que tienen el promedio más bajo. De igual manera, los resultados revelan que existe una relación estadísticamente significativa y negativa entre el bullying recibido y el promedio de los alumnos. Este dato indica que entre más es la violencia que recibe un alumno, menores serán sus calificaciones. Por otra parte, no se encontró una relación estadísticamente significativa entre el bullying observado y el promedio de los estudiantes.

## DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la relación que existe entre el bullying y el rendimiento académico en los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex). Se estudio desde la Teoría del Aprendizaje Social la cual explica la importancia de reconocer que el ambiente en el que se desenvuelven los alumnos contribuye de forma determinante en la prevalencia del fenómeno del bullying, así como en la imitación de actos violentos y agresivos que se pueden suscitar entre los mismos. Esta teoría tiene su eje en la tesis de que el actor social, en este caso el alumno, aprende y reproduce lo que ve a su alrededor (Bandura, 1984).

En primera instancia, los resultados mostraron que si existe relación entre el bullying con el rendimiento académico de los adolescentes. Posteriormente se identificó que el promedio en general que obtuvieron al finalizar el semestre oscila entre el 7 al 7.9. Seguido de ello el tipo de bullying que mayor prevalencia tiene en la escuela fue el bullying ejercido, seguido del bullying recibido y el bullying observado como último. Con respecto a los análisis estadísticos de correlaciones, se encontró que el bullying ejercido tuvo una relación estadísticamente significativa y negativa con el promedio de los alumnos, lo cual indica que los alumnos que presentan índices de violencia más altos son aquellos que tienen el promedio más bajo. En este sentido, el agresor obtiene más bajo rendimiento escolar que una víctima, o que un observador debido a que éste actúa impulsivamente en las distintas situaciones que le toca enfrentar, más aún en lo que respecta al área del aprendizaje en el momento de estudiar o realizar alguna actividad que involucre concentración o atención.

En relación con lo anterior, Milicic (1985) refiere que el alumno agresor es un sujeto menos reflexivo y quien presenta una falta de concentración en las actividades escolares. Esta condición les impide tener relaciones sociales adecuadas ya que estos alumnos frecuentemente se ven involucrados en problemas por carecer de mecanismos inhibitorios de la conducta. Además, tienen dificultad de anticipación

para las acciones lo cual provoca desorganización en el pensamiento y en la actividad, es por ello por lo que algunos presentan un rendimiento escolar bajo. Así mismo, describe a este tipo de alumnos como aquellos que presentan un perfil que los diferencia y los destaca del resto de sus compañeros, coinciden en tener una historia escolar poco exitosa, desmotivadora, así como poco entusiasmo por el estudio.

De la misma manera, Trianes (2002) ha identificado diferentes problemáticas dentro del aula de clases que se relacionan principalmente con el rendimiento escolar, como por ejemplo cuando los agresores molestan e interrumpen frecuentemente la clase, esto impide un clima efectivo de aprendizaje influyendo negativamente en la concentración de los agresores y las víctimas provocando un desinterés y apatía hacia el aprendizaje y bajas calificaciones. Asimismo, de acuerdo con los resultados obtenidos en un estudio realizado en México, se encontró que el rendimiento de los alumnos es mejor cuando el nivel de desempeño y el comportamiento escolar del grupo no es violento porque los alumnos pueden desarrollar adecuadamente sus actividades en un ambiente de clases apropiado (Cominetti & Ruiz, 1997).

Por otra parte, los resultados revelan que existe una relación estadísticamente significativa y negativa entre el bullying que recibe un alumno y el promedio. Este dato indica que entre más es la violencia que recibe un alumno, menores serán sus calificaciones. Olweus (1984) señala que las dificultades de la víctima para salir de la situación de ataque por sus propios medios provocan en ellas efectos negativos como el descenso de la autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos con la consiguiente imposibilidad de integración escolar y el desarrollo de actividades académicas por lo que su aprovechamiento puede decaer. Cuando la energía de los alumnos que son víctimas se consume en su defensa propia o en miedos producidos por la violencia, estos alumnos tienen mayores dificultades en la escuela, son alumnos traumatizados por la violencia que pueden padecer con una memoria distorsionada y sus capacidades cognitivas pueden ser perjudicadas (Craig, 1992). A su vez, estos alumnos no ven un futuro positivo para ellos mismos

ya que tienen dificultad en concentrarse en las tareas inmediatas como en el aprendizaje y en la socialización (Terr, 1983).

Finalmente, en lo que refiere al bullying observado y el promedio, no se encontró relación estadísticamente significativa. Sin embargo, Mena (2012) propone en su estudio realizado acerca de la influencia que tiene el bullying en el rendimiento académico, que los alumnos observadores o espectadores son inseguros, dependientes y no cuentan para el resto de los compañeros del grupo. En estos sujetos se produce lo que se llama el contagio social por medio del cual se adopta el comportamiento que se observa. Estos alumnos observadores son estudiantes que reciben una recompensa por parte del agresor. Esto plantea que en una situación de bullying, estos alumnos no van a hacer nada para impedir esta acción agresiva con lo que aumenta su ocurrencia ya que el observador calla y mira al agresor el cual obtiene recompensa (al atacar a la víctima) y no obtiene castigo (reprobación de adultos o compañeros). Además de los análisis de correlaciones, en una segunda etapa se compararon los hombres y las mujeres con respecto al promedio y al nivel de bullying, victimización y observación. Los resultados mostraron que los hombres tuvieron niveles más altos de bullying ejercido. En un estudio realizado por Arenas y colaboradores (2012) analizando la agresividad de hombres y mujeres se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a la agresividad física. Estos resultados coinciden con los resultados de Díaz (1987), Hernández (1988), Castrillón y Vieco (2002). En las investigaciones antes mencionadas los hombres mostraron más agresividad física que las mujeres. Posiblemente la explicación a este hallazgo se encuentra en el hecho de que, desde la perspectiva biológica, el genotipo de una persona puede influir en la propensión a la conducta agresiva y antisocial (Castillo, 2006). Del mismo modo, Atable (1993) plantea que tanto el hombre como la mujer presentan un comportamiento distinto, el del hombre es más agresivo en comparación al de la mujer. Sin embargo, la mujer reacciona a través de la agresión verbal en una primera instancia y cuando llegan a la violencia física son menos sutiles que los varones.

## CONCLUSIÓN

Con base en los resultados obtenidos en la presente investigación, se puede concluir que el bullying está relacionado con el rendimiento académico de los estudiantes del Plantel No. 1 “Lic. Adolfo López Mateos” de la escuela preparatoria (UAEMex). El nivel de bullying que se presenta tanto en hombres como en mujeres es alto, de igual manera se identificó que el promedio en general que obtienen los alumnos al final del semestre oscila entre el 7 al 7.9. De igual manera, se identificó que el tipo de bullying ejercido es el tipo de violencia que más se presenta en los alumnos de dicha preparatoria. En lo que se refiere al bullying que ejercen hombres y mujeres se registra una diferencia con respecto al promedio, nivel de violencia, victimización y observación, donde los hombres obtuvieron niveles más altos de bullying en comparación a las mujeres.

## SUGERENCIAS

Es importante insistir en la necesidad de acotar y definir con claridad el término bullying y evitar utilizarlo como sinónimo de todo tipo de violencia que se presenta en la escuela. Se sugiere que las autoridades educativas, personal docente y los alumnos de los centros escolares reciban orientación y capacitación para identificar y prevenir el bullying.

Entrenar a los padres y profesores para identificar características principales de la víctima, agresor y observador.

De igual manera se recomienda aplicar el “Cuestionario Multimodal de Interacción Escolar” por lo menos una vez al año en la institución educativa para detectar conductas agresivas en los alumnos para después darle solución a los problemas detectados.

## REFERENCIAS

- Aguirre, A. (2011). *Incidencia del acoso escolar (Bullying)*. México: Universidad del Tepeyac.
- Albores, G., Saucedo, J. y Ruiz, S. (2011). El acoso escolar (Bullying) y su asociación con trastornos psiquiátricos en una muestra de escolares en México. *Salud Publica* 66 (4), 01-10.
- Ander, E. (1996). *La Planificación Educativa: Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores*. Argentina. Editorial: Magisterio del Rio de la Plata.
- Arenas, M. (2007). *Prevención e intervención ante problemas de conducta*. Madrid, España. Editorial: WoltersKluwer.
- Aviles, J. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca. Editorial: Amarú.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs. New York. Editorial: Prentice-Hall.
- Bandura, A. (1984). *Teoría del Aprendizaje Social*. Madrid, España. Editorial: Espasa-Calpe.
- Bandura, A. y Walters, R. (1988). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid. Editorial: Alianza.
- Barría, P., Matus, C., Mercado, D. y Mora, C. (2004). Bullying y rendimiento escolar. Recuperado el 17 de mayo del 2017, de la página web <http://biblioteca.uct.cl/tesis/waleska-barría-carol-matus-daniela-mercadocarolina-mora/tesis.pdf>.

- Beane, A. (2006). *Bullying. Aulas libres de acoso*. Barcelona. Editorial: Graó.
- Berkowitz, L. (1996). *Agresión: Causas, Consecuencias y Control*. Bilbao. Editorial: Desclée de Brouwer.
- Caballo, V., Arias, B., Calderero, M., Salazar, I. y Irurtia, M. (2011). Desarrollo y validación de una nueva medida de autoinforme para evaluar el acoso escolar (Bullying). España. *Behavioral Psychology*, 19 (501), 10-20.
- Casamayor, G. (1999). *Como dar respuesta a los conflictos*. Barcelona, España. Editorial: Graó.
- Canda, F. (2004). *Diccionario Pedagogía y Psicología*. Madrid. Editorial: Cultural.
- Cañón, B. (2011). Factores de riesgo asociados a conductas suicidas en niños y adolescentes. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 14 (1), 37-49.
- Chadwick, M. (1979). *Madurez escolar, manual de evaluación y desarrollo de las funciones básicas para el aprendizaje escolar*. Chile. Editorial: Mabel.
- Chaín, I. y Ramírez, T. (1997). Acoso escolar en estudiantes. *Revista de la Educación Superior*, 2 (102), 83-84.
- Cava, M. y Musitu, G. (2002). *La convivencia en la Escuela*. Barcelona, España. Editorial: Paidós.
- Cerezo, F. (1999). *Conductas agresivas en la edad escolar. Aproximación teórica y metodológica: Propuesta de Intervención*. Madrid, España. Editorial: Pirámide.

- Cerezo, F. (2008). Agresores y víctimas del Bullying: Desigualdades de género en la violencia entre escolares. *Revista de Información psicológica*, 7 (2), 1-5.
- Cerezo, F. (2009). *La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención*. Madrid, España. Editorial: Pirámide.
- Cobo, P. y Tello, R. (2008). *Bullying en México*. México. Editorial: Quarzo.
- De la Fuente, R. (1992). *Psicología Médica*. México. Editorial: Fondo de Cultura Económica.
- Díaz, M. (2002). Por qué se produce la violencia escolar y como prevenirla. México. *Revista Iberoamericana de Educación*, 16, 17-48.
- Díaz, M. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Psicotherma*, 17 (4), 549-558.
- Duarte, G. (2010). *Cómo trabajar con adolescentes cuando el maltrato nos condiciona*. Editorial: Peacemarkers.
- Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia. [ECOPRED]. (2014). Estadísticas de Bullying. Recuperado el 17 de noviembre del 2017, de la página web <http://www.24-horas.mx/sufren-bullying-3-de-cada-10-adolescentes/>.
- Edel, R. (2003). El rendimiento académico: concepto, investigación y desarrollo. *Revista electrónica Iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 15 (302), 13-18.
- Fernández, I. (2003). *Escuela sin violencia. Resolución de conflictos*. Madrid, España. Editorial: Narcea.

Ferran, B. (2006). *SOS Bullying. Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid, España. Editorial: CEPE.

García, F. (2002) La convivencia en los centros escolares una propuesta de formación para los estudiantes de psicopedagogía. *Revista electrónica interuniversitaria de formación*. Recuperado el día 05 de abril de 2017, de la página [web http://www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=868](http://www.aufop.org/publica/reifp/articulo.asp?pid=208&docid=868).

García, O. y Palacios, R. (1991). *Factores condicionantes del aprendizaje en lógica matemática*. Tesis para optar el grado de Magister no publicada. Universidad. Lima, Perú.

Giraldo, L. y Mera, R. (2000). *Clima escolar y percepción el estudiante*. Chile. Editorial: Reice.

Guerra de Alcántara, M. (2010). *Prevenir el bullying desde la familia: acoso entre escolares*. Universidad Panamericana. Editores Minos III Milenio.

Gómez, M. (2011). Desconocen los maestros que existe el Bullying y no saben identificarlo. *La Jornada, Sociedad y Justicia*. México.

Gómez, M. y Harris, S. (2006). *El acoso en la escuela y agresores: las víctimas y los espectadores*. España. Editorial: Paidós Educación.

Haddad, W. (1991). *Efectos educacionales y económicos en las prácticas de promoción y reprobación*. México. Editorial: Nueva Imagen.

Hansford, B. y Hattie, J. (1982). The relationship between self and achievement performance measures. *Review of educational research*, 12 (307), 11-18.

- Harris, S. (2006). *El acoso en la escuela y agresores: las víctimas y los espectadores*. España. Editorial: Paidós Educación.
- Instituto Federal Electoral. [IFE]. (2000). Consulta infantil y Juvenil de Bullying en México.
- Harris, S. y Petrie, G. (2006). *El Acoso en la Escuela: los agresores, las víctimas y los espectadores*. Barcelona. Editorial: Paidós Ibérica.
- Hernández, S., Fernández, R., y Baptista, L. (2008). *Metodología de la investigación*. México. Editorial: Mc Graw Hill.
- Himmel, E. (1985). Rendimiento académico previo y el currículo en el hogar sobre la autoestima de los alumnos. Recuperado el día 5 de abril de 2017, de la página web <http://contexto-educativo.com>.
- Hurtado, S. (1980). *Análisis de la influencia de factores alterables del proceso educativo sobre la efectividad escolar*. Chile. Editorial: Universidad Católica.
- Illingworth, R. (1993). *El Niño Normal*. México, D.F. Editorial: El Manual Moderno, S.A de C.V.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. [INEGI]. (2009). Violencia social. México. Recuperado el día 05 de abril de 2017 de la página web <http://www.inegi.org.mx/inegi/limpia.aspx?c=2382>.
- Jiménez, M. (2000). *Competencia social: intervención preventiva en la escuela*. Madrid, España. Editorial: Infancia y sociedad.
- Loredo, A. (2008). Bullying: acoso escolar. La violencia entre iguales. Problemática real en adolescentes. *Acta Pediátrica de México*, 29 (4), 210-214.

- Matus, H. (1989). *Aplicación de un método de estudio y su influencia en el rendimiento académico*. Tesis de Licenciatura. Facultad de Psicología, UNAM; México.
- Milicic, N. (1985). La conducta impulsiva, su relación con el rendimiento escolar y algunas alternativas de tratamiento. *Revista Colombiana de Psicología*, 1,(2), 12-23.
- Muñoz, G. (2008). Violencia escolar en México y otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 11 (2), 33-39.
- Moreno, M., Vacas, D. y Roa, V. (2000). Victimización escolar y clima socio familiar. *Revista Iberoamericana de Educación*, 7 (16), 17-24.
- Nováez, M. (1986). *Psicología de la actividad escolar*. México. Editorial: Iberoamericana.
- Nansel, S. y Cols, A. (2002). Bullying Behaviors Among U.S Youth: Prevalence and Association with Psychosocial Adjustment." *Journal of the American Medical Association*, 185, 95-101.
- Nieto, S. (2008). Hacia una Teoría Sobre el Rendimiento Académico en Enseñanza Primaria a partir de La Investigación Empírica. Recuperado el 09 de septiembre del 2017, de la página web [http://campus.usal.es/~revistas\\_trabajo/index.php/11303743/article/view/File/992/1090](http://campus.usal.es/~revistas_trabajo/index.php/11303743/article/view/File/992/1090).
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE]. (2015). México primer lugar en Bullying. Recuperado el 18 de noviembre del 2017,

de la página web <http://bulliyingsinfronteras.blogspot.mx/2017/03/bullying-mexico.estadisticas2017.html>.

Oliva, A., y Palacios, J. (2003). Familia y escuela: padres y profesores. *Revista Iberoamericana*, 5 (1), 164-177

Olweus, D. (1983). Low school achievement and aggressive behaviour in adolescent boys. *Human Development and Interactional Perspective*, 12, 353- 365.

Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenazas entre escolares*. Madrid. Editorial: Morata.

Olweus, D. y Limber, S. (1983). The Olweus bullying prevention program. Implementation and evaluation over two decades. New York; Routledge. Recuperado el 28 de Agosto de 2017, de la página web :<http://www.bullyingpreventioninstitute.org/LinkClick.aspx?fileticket=5BnC GFPhc%3D&tab=72>.

Oñate, A. y Piñuel, I. (2005). *Informe Cisneros VII "Violencia y acoso escolar" en alumnos de Primaria, E.S.O. y Bachiller*. Alcalá de Henares, Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

Oñate, A. y Piñuel, I. (2007). *Informe Cisneros X, Acoso y Violencia Escolar en España*. Alcalá de Henares, Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.

Ortega, R. (1994). *Las relaciones interpersonales en la escuela. Estudio sobre la violencia y el maltrato entre compañeros de segunda etapa de EGB*. Infancia y Sociedad. Madrid, España. Editorial: Machado libros.

Ortega, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre el maltrato e intimidación entre compañeros. *Revista de Educación*, 304, 55-67.

Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Programa educativo de prevención de maltrato entre compañeros y compañeras*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.

Paredes, M., Álvarez, M., Lega, L. y Vernon, A. (2008). Estudio exploratorio sobre el fenómeno del Bullying en la ciudad de Cali, Colombia. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, niñez y juventud*, 6 (1), 295-317.

Pellegrini, A., Bartini, M. y Brooks, F. (1999). School bullies, victims, and aggressive victims: factors relating to group affiliation and victimization in early adolescence. *Journal of Educational Psychology*, 91 (2), 216-224.

Pérez, G. (2003). Educación social y violencia. España. Cuenca. Universidad de Castilla La Mancha.

Reyes, Y. (2002). Relación Entre el Rendimiento Académico, la Ansiedad ante los Exámenes, los Rasgos de Personalidad, el Autoconcepto y la Asertividad en Estudiantes del Primer Año de Psicología de la UNMSM. Recuperado el 06 de septiembre del 2017, de la página web [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/reyes\\_t\\_y/introducci%C3%B3n.htm](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/tesis/salud/reyes_t_y/introducci%C3%B3n.htm).

Riches, D. (1998). *El fenómeno de la violencia*. Madrid, España. Editorial: Pirámide.

- Rodríguez, N. (2004). *Guerra en las aulas*. Madrid, España. Editorial: Temas de Hoy.
- Rojas, M. (1995). *Las semillas de la violencia*. Madrid, España. Editorial: Espalsa Calpe.
- Saffie, N. (2000). *¿Valgo o no valgo?. Autoestima y rendimiento escolar*. Chile. Recuperado el 11 de abril de 2017, de la página web <http://www.rendimiento-académico/publica/reifp/artículo.pdf>
- Salinas, D. (2016). Por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito. Recuperado el 14 de marzo de 2017, de <http://www.oecd.org/pisa/keyfindings/PISA-2012-Estudiantes-de-bajo-rendimiento.pdf>.
- Santander, R. (2008). Influencia de la familia como factor protector de conductas de riesgo en estudiantes chilenos. *Revista Médica de Chile*, 7 (501),
- Serrano, A. (2008). Acoso y violencia en la escuela. España Barcelona: Ariel Sosa, M. A. CNDH: 40% de estudiantes sufre Bull ying. Recuperado de la página web <http://www.eluniversal.com.mx/notas/707516.html>.
- Trianes, M. V. (2000). *La violencia en contextos escolares*. Málaga. Editorial: Aljibe.
- Trianes, S. (2002). Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado Estrategias didácticas para la solución cooperativa de conflictos y toma de decisiones consensuadas. Como mejorar la convivencia en el aula. Recuperado el 14 de marzo de 2017, de <http://wwwaufop.org/publica/reifp/artículo.asp?pid=210&docid=953>.

Torrego, J. (2001). *Convivencia y Disciplina en la Escuela: el Aprendizaje de la Democracia*. Madrid. Editorial: Alianza.

Valdez, B. (2004). México es el primer lugar de Bullying a nivel mundial. Milenio. Recuperado el 16 de marzo de 2017, de la página web [http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional\\_0\\_304169593.html](http://www.milenio.com/politica/Mexico-primer-bullying-escala-internacional_0_304169593.html).

Velázquez, L. (2011). *Los estudiantes y la violencia*. Toluca, México. Editorial: Eikon.

Velázquez, L. (2012). *Jóvenes en tiempo de oscuridad. El drama social de la violencia online*. Toluca, México. Editorial: Eikon.

Velázquez, L. (2013). *Basta de Bullying, para una escuela de convivencia y bienestar*. Toluca, México. Editorial: Eikon.

Velázquez, L. (2014). *¿Estás bien? Pongamos alto a la violencia en la escuela*. Colegio de Investigadores de la Educación, A.C. Toluca, México. Editorial: Eikon.

Wherthman, F. (1971). *La señal de Cain sobre la violencia humana*. México, Editorial: Siglo XXI.

Zimbardo, P. G. (2007). *The Lucifer effect. Understanding How Good People Turn Evil*. New York: Random House.